

---

Ester López Rosendo<sup>1</sup>

---

## CERÁMICA INDÍGENA MEXICANA DE LOS PRIMEROS CONTACTOS COLONIALES EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ, ESPAÑA)

### MEXICAN INDIGENOUS CERAMICS IN EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ, SPAIN) DATING FROM THE FIRST COLONIAL CONTACTS

**Resumen:** Presentamos en este trabajo el estudio de tres platos indígenas mexicanos hallados en unas excavaciones arqueológicas urbanas realizadas en la ciudad de El Puerto de Santa María, que se muestran quizá como las evidencias materiales más antiguas documentadas en el sur de la Península Ibérica de la conquista española de México. El estado de conservación de uno de ellos ha permitido reconstruir una de las piezas prehispánicas más completas halladas a este lado del Atlántico que nos ha ayudado a entender su iconografía, cronología y poder rastrear su posible origen de fabricación en la zona de Tlaxcala y Puebla, México central, durante las primeras décadas del siglo XVI.

**Palabras clave:** arqueología prehispánica, colonización española, primeros contactos, cerámica policroma “tipo códice”, estilo Mixteca-Puebla, Postclásico Tardío.

**Abstract:** The present article is a study of three Mexican indigenous plates found during urban archaeological excavations in El Puerto de Santa María, which appear to be the oldest documented material evidence of the Spanish conquest of Mexico in the south of the Iberian Peninsula. The state of preservation of one of them allowed for the reconstruction of one of the most complete pre-Hispanic pieces found on this side of the Atlantic, which has helped us to understand its iconography and chronology, and also to trace its possible origin in the Puebla-Tlaxcala area, Central Mexico, during the first decades of the sixteenth century.

**Keywords:** pre-Hispanic archaeology, Spanish colonization, early contacts, Codex-style polychrome ceramics, Mixteca-Puebla style, Late Postclassic period.

La investigación arqueológica a veces sorprende más de lo normal cuando algunos descubrimientos pueden hacernos reflexionar sobre la presencia de elementos materiales entendidos como documentos de la Historia, que se muestran como indicios de intercambios culturales entre sociedades que estuvieron en contacto en el pasado. De hecho los fenómenos de colonialismo y aculturación son vistos por historiadores, antropólogos y sociólogos como diferentes teorías y paradigmas, e incluso estamos asistiendo a las hipótesis defendidas por algunos autores que han sugerido que la cerámica no es un indicativo de etnicidad.

---

<sup>1</sup> Directora de las excavaciones arqueológicas realizadas en el Jardín de Cano. Miembro del grupo de investigación HUM-509. Universidad de Cádiz. Dirección electrónica: ester.lopez@uca.es  
Fechas de recepción, evaluación y aceptación del artículo: 12-IV, 27-IV y 10-VI de 2013.

En este trabajo, sin embargo, pretendemos analizar cómo la cerámica arqueológica, al igual que otros elementos de la cultura material que en el pasado eran valorados por su riqueza, belleza o exotismo, podían viajar atravesando montañas, ríos, mares e incluso océanos porque detrás de ellos están las personas que se mueven, viajan, descubren, colonizan y comercian<sup>2</sup>.

Y es que, la Arqueología a veces deja también legados materiales que permiten apreciar otros factores, como la influencia que algunas culturas pudieron ejercer sobre otras en aquellas etapas históricas en las que, por alguna u otra razón o por varias a la vez, se produjeron movimientos globales de poblaciones, como la colonización fenicia del Mediterráneo que propició en la Protohistoria europea contactos entre una orilla y otra del Mediterráneo. Abordamos ahora la conquista de otro mar, en este caso del Océano Atlántico, en una etapa histórica más moderna y con los españoles como protagonistas. El trabajo que presentamos trata sobre unos documentos arqueológicos prehispánicos de los momentos coloniales más tempranos hallados en unas excavaciones arqueológicas realizadas en la ciudad de El Puerto de Santa María, y de cómo aquellos primeros contactos culturales con los pueblos indígenas americanos se materializaron en algunos objetos de ida y en otros de vuelta.

### **El contexto histórico**

A fines del siglo XV se plantearon una serie de condiciones económicas y de cambios jurisdiccionales<sup>3</sup> que provocaron una favorable situación que conllevó el protagonismo gaditano en el descubrimiento y colonización de América. También la posición geográfica y estratégica de Cádiz entre dos mares, el Mediterráneo y el Atlántico, favoreció las comunicaciones entre Europa, África y las tierras americanas recién descubiertas. Por ello, tanto la Bahía de Cádiz como algunas poblaciones del Bajo Guadalquivir son lugares privilegiados para conocer estos fenómenos culturales que se produjeron entre los siglos XVI y XVIII, aunque hasta ahora contábamos con muy pocos contextos arqueológicos a este lado del Atlántico que hubiesen ofrecido vestigios materiales de la época colonial más temprana.

El papel jugado por la zona gaditana en los primeros viajes de Colón, así como en la conquista de México supuso el destacado papel que algunos perso-

---

<sup>2</sup> Gosden (2008: 92-93)

<sup>3</sup> Durante el gobierno de don Luis de la Cerda (1454-1501) tuvo lugar la elevación del señorío de El Puerto de Santa María a Ducado de Medinaceli.

najes de ascendencia gaditana tuvieron en el descubrimiento y la colonización del Nuevo Mundo. En la ciudad de El Puerto de Santa María se organizó, en origen, el tráfico comercial con las Indias Occidentales hasta que Sevilla, por disposición real, obtuvo la exclusiva de fletes y expediciones. La importancia que tuvieron otras poblaciones como Chipiona y Sanlúcar de Barrameda, como paso obligado hacia el puerto de Sevilla debido a su situación en la desembocadura del Guadalquivir o los astilleros de la bahía de Cádiz, ubicados en la ciudad de El Puerto de Santa María, fueron decisivos para el desarrollo de la Carrera de Indias. Entre los productos de exportación que constituían el comercio con las Indias estaban el aceite, vino, aguardiente, manufacturas textiles, y entre las importaciones el oro, plata, perlas, cacao, tabaco, añil, etc. El traspaso de la Casa de la Contratación de Sevilla a Cádiz, a comienzo del siglo XVIII, con la ubicación en la bahía gaditana de la administración del monopolio estatal del comercio con América supuso el auge del comercio y numerosos cambios trascendentales para varias localidades de la zona.

La vida colonial supuso el incremento de la riqueza obtenida a consecuencia de la actividad mercantil, el crecimiento de la población y el desarrollo urbano de las poblaciones de la Bahía de Cádiz con la construcción de casas-palacios, como las denominadas Casas de Cargadores a Indias que han dejado en el recuerdo colectivo de El Puerto el apelativo de la “ciudad de los cien palacios”<sup>4</sup>. La movilidad social y la fuerte presencia de extranjeros en las localidades gaditanas modificó, desde el primer momento, la vida cotidiana en el Cádiz colonial y en aquellas poblaciones que fueron protagonistas en esta época colonial americana. No es de extrañar que la estrecha vinculación que existió entre la ciudad de El Puerto con México tuviese como consecuencia que uno de sus más ilustres ciudadanos, el arzobispo Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta, fuese el 38º virrey de Nueva España entre 1734 y 1740.

Pero desde mucho antes, ya durante la segunda mitad del siglo XV, El Puerto de Santa María era la ciudad más pujante de la Bahía de Cádiz y la que contaba con un mayor número de habitantes dedicados a diversas profesiones como gentes de la mar y comerciantes, tanto nacionales como extranjeros frecuentando su puerto. Y es que la ciudad era un lugar excepcionalmente favorable para formar y equipar armadas y el ambiente de esta época era propicio para las empresas marítimas. Hoy en día contamos ya con numerosas evidencias arqueológicas que nos están acercando al conocimiento de la población portuense en torno al 1500 gracias, entre otras, a las excavaciones de la necrópolis de la

---

4 VV. AA. (1992)

Ermita de Santa Clara<sup>5</sup>, que en su primera época debió dar sepultura a esta sociedad pujante del siglo XVI en la ciudad de El Puerto<sup>6</sup>.

El propio Colón presentó su proyecto náutico a Luis de la Cerda, duque de Medinaceli, quien se mostró interesado y lo acogió durante dos años en su palacio de El Puerto de Santa María<sup>7</sup>. Sin embargo, el Primer viaje de Colón no partió de El Puerto porque era una villa señorial y no de realengo, aunque los duques apoyaron a Colón con el ofrecimiento de una de las tres embarcaciones que participaron en el primer viaje de descubrimiento. De los astilleros de El Puerto partió la *Santa María* que se trataba de una nao propiedad de Juan de la Cosa, santanderino afincado en la ciudad y maestro de ésta que fue la nao capitana durante el primer viaje. De acuerdo con las normas de la época, la Santa María podía llevar una carga de 106 toneladas de la época, es decir unas 51 toneladas actuales, aunque nunca regresó a su puerto de origen porque terminó hundándose en aguas del Caribe durante el primer viaje.

El Segundo viaje de Colón ya fue patrocinado por los duques de Medinaceli que fletaron rumbo a América numerosos buques procedentes de los astilleros portuenses. Diecisiete navíos y mil doscientos hombres integraron la expedición. La Capitana, que bien podía tener unas doscientas toneladas, fue llamada Santa María como su predecesora. En principio era un viaje exploratorio en el que destacó la notoria actividad cartográfica de Juan de la Cosa, aunque Colón seguía buscando la identificación de Catay con Cuba. Sin embargo, Colón recibió instrucciones reales según las cuales el primer objetivo de esta nueva expedición era la conversión de los nativos y, el segundo, la explotación económica del descubrimiento. Por esta razón también se embarcaron cinco religiosos, numerosos hombres de armas, incluidos veinte caballeros con sus monturas además de arcabuceros y ballesteros, y centenares de labradores y artesanos entre los que abundaban los albañiles. La flota partió de Cádiz el 25 de septiembre de 1493, siendo Cristóbal Colón el capitán general de la misma.

El Tercer viaje de Colón, de 1498 a 1500, partió desde Sanlúcar de Barrameda con seis navíos. El 19 de agosto retornó a La Española para encontrar que la mayoría de los españoles allí asentados estaban descontentos, al sen-

---

<sup>5</sup> López Rosendo (2010a)

<sup>6</sup> Los restos óseos de la necrópolis de Santa Clara, asignables a los siglos XV/XVI, van a formar parte de un estudio sobre muestras de estroncio en la población española que participó en la colonización de América, gracias a nuestra colaboración con un proyecto de la Universidad de Wisconsin-Madison para crear una base de datos comparativa con población colonial española recientemente documentada en una necrópolis de Campeche (México).

<sup>7</sup> Sánchez González (2006)

tirse engañados por las promesas de Colón sobre las riquezas que encontrarían. Algunos de los españoles acusaron a Colón ante la corte por mal gobierno. Los reyes enviaron a La Española al administrador real Francisco de Bobadilla en 1500, el cual a su llegada detuvo a Colón y a sus hermanos y los embarcó hacia España. Al llegar a España recuperó su libertad, pero había perdido su prestigio y sus poderes. Finalmente, en su Cuarto viaje, Colón partió nuevamente de Cádiz y regresó en 1504 a Sanlúcar de Barrameda. Pese a la intención de Colón de reservarse el monopolio de la conquista y la colonización de las tierras a las que había llegado, la Corona no tenía esas ideas. De esta forma capituló las condiciones de nuevos viajes, cuyo objetivo era descubrir tierras desconocidas para los europeos y en ningún caso colonizarlas.

Entre 1492 y 1519 la expansión española se desarrolló fundamentalmente por Las Antillas, Puerto Rico y Cuba. Se tocaron las costas centroamericanas iniciando alguna incursión hacia el interior, y se descubrió el Mar del Sur (el Océano Pacífico) en Panamá. Algunos viajes destacados fueron los de Ponce de León que llegó a La Florida, descubriendo el sur de Norteamérica, y Díaz de Solís que llegó al Río de la Plata. Estos viajes menores o andaluces, desarrollados entre 1499 y 1519, fueron limitados en sus objetivos aunque aportaron gran información a la Corona. Entre ellos cabe destacar también el viaje de Américo Vespuccio, quien daría nombre al continente, que llegó hasta la actual Venezuela en 1499 y recogió noticias sobre la riqueza de aquellas tierras. También desde la ciudad de El Puerto partió la expedición de Alonso de Ojeda, la más importante por los resultados geográficos que obtuvo y que culminarían con la elaboración del primer mapamundi, firmado por Juan de La Cosa en la ciudad de El Puerto de Santa María en el año 1500.

Un año antes, en 1499, Vicente Yáñez Pinzón se convirtió en el primer europeo en llegar al río Amazonas y, según diversos historiadores, se le debe considerar el verdadero descubridor del Brasil aunque nunca más regresó, volviendo a la península el 30 de septiembre de 1500. En el año 1508 regresó al Caribe con la misión de buscar un paso hacia el Océano Pacífico, para lo cual exploró toda la costa de Centroamérica y de la península de Yucatán, estableciendo el primer contacto con la civilización azteca. Pero no será hasta 1522 cuando Hernán Cortés, acompañado de cuatrocientos hombres, controle toda la meseta central mexicana, acabando así con el imperio azteca.

Con el término amplio de “azteca” se conoce a un imperio y a un pueblo, una lengua y su literatura, un estilo artístico, una etapa arqueológica y a un conjunto de tipos de cerámicas que se desarrollaron en el centro de México durante el Postclásico Tardío, un período histórico inmediatamente anterior a la conquis-

ta española. A pesar de su imprecisión el término “azteca”, que comenzó a utilizarse a fines del siglo XVIII, se ha establecido sólidamente en la literatura especializada y de difusión<sup>8</sup>. En la actualidad, investigadores mexicanos y extranjeros prefieren utilizar términos más específicos, como el de “mexicas”, para aludir a la gran variedad de pueblos que habitaban en este imperio, por lo que nosotros emplearemos los apelativos de “poblanos” y “tlaxcaltecas” para identificar la región de procedencia de las cerámicas en estudio.

El Postclásico supone un período caracterizado por las migraciones de numerosos pueblos hacia Mesoamérica. El dominio del grupo guerrero, líderes y jefes militares de tendencia expansiva denotan un marcado énfasis del militarismo en la sociedad indígena que propició la creación de verdaderos estados prehispánicos. Este proceso cultural culmina con los aztecas que destacan por su predominio en el valle central de México a la llegada de los españoles.

La población aumentó considerablemente en el altiplano central y, aunque se mantuvieron algunas ciudades preexistentes como los grandes centros ceremoniales de Cholula (Estado de Puebla), se fundaron nuevas ciudades como Tenochtitlán que pugnaban por el dominio regional. Cholula fue un gran centro religioso y su Gran Pirámide constituía la de mayor volumen de América y objeto de peregrinaje<sup>9</sup>. También en los últimos años de la época prehispánica, Ocotelulco (Estado de Tlaxcala) adquirió tal importancia religiosa, económica y política que superó a los demás señoríos tlaxcaltecas. En aquella época la ciudad tuvo a su disposición numerosos medios intelectuales y materiales para realizar imponentes rituales. En esta zona del centro de México, los mexicas ejercieron un dominio absoluto sobre numerosos pueblos mesoamericanos<sup>10</sup>, aunque la larga tradición de rivalidad entre los pueblos indígenas dio como resultado la participación de los tlaxcaltecas en la caída definitiva de su capital Tenochtitlán el 13 de agosto de 1521.

Al inicio de la conquista española, Cortés necesitó atravesar las tierras tlaxcaltecas para llegar a la gran ciudad de México-Tenochtitlán, capital del imperio, para lo cual pidió permiso a los señores tlaxcaltecas. A la tercera derrota, los indígenas decidieron negociar con los españoles y así, el 18 de septiembre de 1519 se produce la *Alianza de Tlaxcala* y se inicia la expedición hacia la ciudad de México-Tenochtitlán. El último gran episodio bélico antes de llegar a la ciu-

---

<sup>8</sup> Noguez (2005: 225)

<sup>9</sup> Popularmente se la conoce como “la Roma de Mesoamérica” por ser una de las ciudades más monumentales del México prehispánico.

<sup>10</sup> Figura 1.

dad de México se produjo en Cholula, la segunda ciudad más grande después de Tenochtitlán con 30.000 habitantes y aliada del imperio mexica. Allí los indígenas preparaban una emboscada contra los españoles auspiciados por los mixtecas. Cuentan los cronistas que unos sacerdotes del templo de Cholula junto a una anciana alertaron a Cortés, que mandó de inmediato un ejército para atacar la ciudad, causando más de 5.000 muertes. El contingente español permaneció en Cholula durante los meses de octubre y noviembre y, antes de avanzar en la conquista, Cortés mandó incendiar la ciudad.

Tras la masacre de la ciudad sagrada de Cholula, el caudillo del imperio mexica, Moctezuma, intentó disuadir a Cortés con regalos pero los españoles realizaron una primera y fracasada entrada en Tenochtitlán el 8 de noviembre de 1519, fecha que marca el final de la época prehispánica, así como una incursión posterior que sería la definitiva y que terminó en la mencionada caída final, el 13 de agosto de 1521. Los tlaxcaltecas colaboraron con los españoles en la conquista de la gran Tenochtitlán a cambio de que los europeos respetasen la autonomía de sus tierras y sus formas de gobierno, siempre y cuando los indígenas adoptaran la religión católica predicada por los conquistadores y bajaran de los cerros donde habitaban para construir las tradicionales ciudades coloniales con su gran plaza central e iglesias. En el fondo lo que los españoles deseaban obtener era un mayor control sobre los indígenas. Debido a su participación, los indígenas colaboradores recibieron tierras y se diseminaron por toda la Nueva España y parte de Centroamérica. Cortés fue reconocido como conquistador español del imperio azteca, I<sup>er</sup> Marqués del Valle de Oaxaca, y gobernador y capitán general de Nueva España. Sin embargo, terminó muriendo en tierras españolas, en Castilleja de la Cuesta cerca de Sevilla en 1547.

### **La llegada de mercancías americanas a Castilla**

Las primeras colecciones de piezas indígenas americanas que llegaron a España se remontan a fines del siglo XV, coincidiendo con los primeros contactos coloniales. Entre estos objetos hay que citar los presentes que Cristóbal Colón enviaba a los Reyes Católicos, como testimonio de los nuevos pueblos incorporados a la Corona. Los inventarios oficiales de la época sólo citaban las piezas que eran consideradas de valor, sobre todo las que contenían oro, que más que por su belleza llamaban la atención por su exotismo<sup>11</sup>. Pero es de suponer que numerosos objetos prehispánicos llegados a los puertos andaluces en estos primeros momentos, nunca formaron parte de estos tesoros reales.

---

<sup>11</sup> Martínez y Cabello (1997: 7)

Al margen de los envíos oficiales, desconocemos el paradero de muchos de los objetos que debieron traer consigo los primeros españoles que tuvieron contacto con la población indígena y que los acompañaron sin duda en los navíos que regresaban a los puertos de Cádiz, Sanlúcar de Barrameda o Huelva. Hasta la instauración de la Real Casa de Contrataciones en Sevilla, no se llevaba un registro oficial de las mercancías que llegaban desde América, aunque la Corona tenía intenciones de regular todo aquello que llegaba oficialmente a Castilla. A partir de entonces, la llegada masiva de objetos indígenas a los puertos castellanos está atestiguada en el Archivo General de Indias de Sevilla. Pero en Sanlúcar de Barrameda los barcos que hacían escala, ya desembarcaban productos, antes de remontar el río Guadalquivir hasta Sevilla.

Desde el primer momento, la Corona castellana quiso controlar todo el comercio atlántico ya que esto suponía importantes ingresos a las arcas reales, mermadas por los años de guerras. Ya durante los primeros años quiso excluir a Colón para establecer un sistema de control fiscal sobre las mercancías y la propiedad de los territorios conquistados. Así, en 1503, se crea la Casa de Contratación en Sevilla para controlar todo el comercio con las Indias occidentales. Esto suponía que desde este puerto saldrían y sólo a él llegarían todas las naves y cargamentos que se dirigieran hacia América, e incluso era el único lugar de donde podían partir los inmigrantes. Esta centralización sólo se diluyó en 1529 al ampliar a diez los puertos castellanos que podían comerciar con el Nuevo Mundo. Además, desde mediados de siglo la Corona estableció un sistema de flotas, es decir, que los barcos de mercancías salían protegidos por naves de guerra para evitar la abundante piratería que se había desarrollado a lo largo del Bajo Guadalquivir.

En el caso de la conquista de México, existen inventarios muy detallados de los envíos oficiales que Hernán Cortés hacía a la Corona española, sobre todo parte de los tesoros que Moctezuma regaló al conquistador español en 1519 para disuadirlo de que avanzara hacia el interior del imperio azteca. Según el cronista Bernal Díaz del Castillo, estos regalos fueron: un sol de oro y una luna de plata, un vaso lleno de oro, numerosas joyas en forma de animales, collares, un arco con flechas y algunas varas de oro<sup>12</sup>.

Entre mayo y diciembre de 1522, Cortés envió algunos navíos desde México rumbo a Castilla y dirigidos a la Corona española, como parte del botín de guerra de Tenochtitlán, con la intención de que Carlos V lo nombrara gober-

---

<sup>12</sup> *Idem* (1997: 7)



nador del nuevo país incorporado al imperio español. Entre estos regalos se citan piezas que se guardaban en el palacio de Moctezuma consistentes en vestidos, mantas, armaduras, rodela, cimera y adornos hechos con plumas y oro, otras piezas de oro y plata o de plata dorada, máscaras, joyas en forma de animales con incrustaciones de jade y oro, brazaletes, orejeras...etc. Una vez nombrado gobernador, se conocen dos relaciones más remitidas conjuntamente al rey, enviadas entre 1522 y 1528, entre las que destacan objetos de oro y piedras preciosas, espejos de obsidiana, rodela, flautas, tejidos y adornos con apliques de oro, cucharas, abanicos, sombreros y dos vasijas, hasta un número total de 318 objetos. Entre todas las entregas que Hernán Cortés hizo a la Corona española en estos años, desde la conquista a la colonización de México, se estima que llegaron a Castilla en estos envíos oficiales más de 700 piezas<sup>13</sup>.

A estos conjuntos se deben añadir también los que Francisco Pizarro regaló a Carlos V durante la conquista del imperio inca, entre ellos los que Manco Inca le regaló tras la victoriosa entrada de Pizarro en Cuzco en noviembre de 1533. En los archivos Generales del Reino de Bruselas y en el castillo de Simancas se muestra una colección de objetos incas que Carlos V tuvo en dicha fortaleza, entre los que se encuentran ricos vestidos, adornos, una mascapaicha o borla de lana roja, adornos y joyas de oro y piedras preciosas<sup>14</sup>.

Todos los objetos hasta ahora descritos suponen entregas oficiales al Gobierno de Castilla pero los propios conquistadores, funcionarios y colonos debieron traerse consigo a la Península objetos, muchas veces de menor valor y que no formaron parte de estos inventarios oficiales. Se constatan incluso envíos a diferentes iglesias, conventos y particulares, que en su mayoría eran objetos de inferior calidad como adornos con plumería, capas, mantas y otros tejidos, rodela, tocados, abanicos y figurillas. Estas prácticas fueron frecuentes a lo largo de toda la etapa colonial española.

Cronistas de la época cuentan que alguno de los tesoros mexicanos de los primeros envíos de Cortés fueron contemplados en algunas exposiciones públicas que la Corona española organizó en ciudades como Toledo y Valladolid. A fines de 1520 Carlos V los trasladó a Flandes para que toda Europa pudiera contemplar los primeros tesoros que había remitido Cortés a la Corona española, exhibido en el palacio de Bruselas entre los días 27 de agosto y 2 de septiembre de 1520. Sin embargo, estos tesoros del imperio español terminaron siendo rega-

---

<sup>13</sup> *Idem* (1997: 8 y 9)

<sup>14</sup> *Idem* (1997: 9)

lados por Carlos V a algunos de sus familiares en otras cortes europeas que residían fuera de Castilla, comenzando así la dispersión de este legado del patrimonio mexicano en Europa.

En España no se ha conservado ninguna de estas colecciones oficiales que se fueron desintegrando con los años posteriores a las guerras de conquista. Sin embargo, en Europa se han preservado algunas de estas piezas prehispánicas enviadas a Carlos V. Un ejemplo se recoge en la Biblioteca Nacional de París, donde se conserva un documento fechado en Bruselas en agosto de 1523, en el que se describen 80 piezas mexicas, en su mayor parte plumas con adornos de oro, que Carlos V regaló a su tía Margarita de Austria, Regente de los Países Bajos, y que ésta había conservado en su palacio de Malinas, cerca de Amberes. También se conoce otro lote que Carlos V regaló a su hermano menor, el futuro emperador Fernando I de Alemania, de 11 objetos mexicas que, como en el caso anterior, debió de formar parte del primer envío de piezas que Cortés mandó a la corte de Toledo. Esta colección fue guardada en el castillo austríaco de Ambrás y hoy en día se conserva en el *Museum Für Völkerkunde* de Viena. Otros objetos prehispánicos de la ya Nueva España (máscaras, cuchillos, escudos con mosaicos de turquesa sobre madera... etc.) se guardan en la actualidad en numerosos museos europeos como en el *Museum of Mankind* de Londres, en el *Luigi Pigorini* de Roma, *Museum für Völkerkunde* de Munich, en el Palacio *Pitti* y en los Museos de la Plata y Mineralógico de Florencia o en el Museo Nacional de Copenhague<sup>15</sup>, después de haber pasado por colecciones particulares y otras circunstancias a lo largo de los siglos. Todos ellos han permanecido fuera del territorio español desde comienzos del siglo XVI.

### **El yacimiento arqueológico del Jardín de Cano**

El yacimiento arqueológico del Jardín de Cano constituye uno de los solares urbanos sometidos a excavaciones arqueológicas de mayor extensión en la ciudad de El Puerto de Santa María<sup>16</sup>. Con una superficie aproximada de unos 20.000 m<sup>2</sup>, se ubicaba en el extremo nororiental de El Puerto de Santa María, justo en el límite de la zona urbanizada de la ciudad histórica a fines del siglo XVIII, cuando constituía una zona de jardines como su propio nombre indica. La finca ocupaba una manzana completa, documentada en la cartografía histórica de la ciudad, desde al menos el siglo XVIII (por no conocerse documentación

---

<sup>15</sup> *Idem* (1997: 10)

<sup>16</sup> Figura 2.

gráfica anterior a esta fecha) y pertenecía, a finales de dicha centuria, a un único propietario llamado Manuel Cano del que recibe su nombre. Al menos desde esta época está delimitada por tres calles: al Nordeste la c/ Santísima Trinidad, que hace esquina al Este con la c/ La Rosa y al Sudeste la c/ Espíritu Santo, que cierra en la esquina oeste del solar con la Avenida Sanlúcar de Barrameda. Actualmente el solar dista unos 350 metros de la orilla derecha del río Guadalete, aunque sabemos que en época moderna el curso original del río ha sido modificado<sup>17</sup>.

El nuevo proyecto de edificación planteado en la finca del Jardín de Cano tenía como finalidad la construcción de varios edificios de uso residencial con garajes. Con motivo de la construcción de estos sótanos, se procedió a la limpieza de las parcelas en todo el recinto. Sólo en aquellas más próximas a las calles La Rosa y Santísima Trinidad se documentaron algunas estructuras arqueológicas casi en superficie. La limpieza de la parcela de la calle La Rosa y el desconocimiento histórico que se tenía de este sector de la ciudad anterior al siglo XVIII, hicieron necesario el control arqueológico de las obras que se desarrollaron entre los meses de marzo y septiembre de 2006.

El afloramiento natural de arcilla roja de buena calidad en el solar y la proximidad del río Guadalete, que abastecía de agua a esta zona y posibilitaba el transporte de mercancías, explican que se hayan documentado dos talleres alfareros tan próximos en el espacio aunque muy distantes en el tiempo. El alfar más antiguo se fechó en época romana altoimperial<sup>18</sup> y estaba formado por dos áreas en las que se han documentado tanto una zona de extracción de arcilla natural (Parcela D) como un lugar de tratamiento del barro en cuatro piletas de decantación distribuidas en batería (localizadas al sureste de la cuadrícula C-1), así como un complejo de tres hornos destinados a la cocción de ánforas y cerámicas romanas distribuidos en torno a un gran patio central, en la cuadrícula C-2 del solar. El alfar estuvo en funcionamiento desde fines del siglo I a.C. hasta mediados del siglo I d.C.

Por otro lado, en la cuadrícula C-1 se excavó otro alfar de época moderna que supone la primera industria de cerámicas del siglo XVII/XVIII documentada, no sólo en la ciudad de El Puerto de Santa María, sino en toda la Bahía de Cádiz<sup>19</sup>. Constituye una fábrica de pequeñas dimensiones y de estructuras rudimentarias destinadas a la alfarería de carácter tradicional. Pertenecen a esta fac-

---

<sup>17</sup> Figura 3.

<sup>18</sup> López Rosendo (2008 y 2010b)

<sup>19</sup> *Idem* (2010b) y López Rosendo y Ruiz (2012)

toría cuatro hornos alfareros de pequeñas dimensiones, dos posibles almacenes subterráneos excavados en la marga natural del terreno y de desarrollo cilíndrico, cinco estructuras con senos centrales correspondientes a las fosas donde se documentaron algunas de las piedras fijas del eje de los tornos giratorios, una fosa posiblemente destinada a la precipitación del barro y un gran testar lleno de desechos de alfar y piezas defectuosas relacionadas con la fabricación y el vidriado de cerámicas. Todos estos elementos se localizaron en la zona central de la parcela que se orienta hacia la c/ La Rosa, que es donde también se documenta la estructura arqueológica donde se centra el estudio que aquí presentamos.

Hay que señalar que corresponden a depósitos del siglo XVI dos estructuras arqueológicas de carácter subterráneo documentadas en solar del Jardín de Cano. La primera de ellas corresponde a un pozo, localizado bajo el horno del siglo XVII, H-II, en la cuadrícula C-1, y la segunda corresponde a una fosa hallada al exterior de la cuadrícula C-2. El pozo, situado en la c/ La Rosa n° 2, se ubicaba en un espacio de huertas en el siglo XVI, al extrarradio de la ciudad portuense y, según los archivos históricos, perteneciente a una población dedicada a oficios agrícolas. La edificación más próxima, de principios del siglo XVI, es la del Monasterio de Nuestra Señora de La Victoria, cuya construcción fue financiada por la Casa Ducal de Medinaceli entre 1504 y 1517 para albergar a los monjes de la Orden de San Francisco de Paula. Nos parece vinculante el hecho de que las fosas de basuras excavadas en el Jardín de Cano perteneciesen a la propiedad del monasterio ya que el repertorio cerámico documentado en estas estructuras arqueológicas coincide en gran medida con los hallados en las bóvedas del coro del Monasterio de La Victoria donde, entre los materiales del siglo XVI, se recuperaron dos ánforas romanas posiblemente procedentes de los vertidos de algún alfar cercano<sup>20</sup>.

### **El Pozo B-IV**

La estructura arqueológica donde centramos este estudio arqueológico consiste en un pozo ciego excavado en la marga natural del terreno que no corresponde a un pozo de agua, pues no llega a alcanzar el nivel freático del terreno, sino a un depósito subterráneo excavado en el terreno firme. De forma cilíndrica presenta un diámetro aproximado de 1.37 (SO-NE), alcanzando una profundidad máxima de 2.65 m. En la parte superior noroeste conservaba dos sillares

---

<sup>20</sup> Los antecedentes de investigación arqueológica para el siglo XVI en la ciudad de El Puerto están en la intervención de urgencia desarrollada en el Monasterio de la Victoria entre abril y mayo de 1993. Córdoba (1997: 59).

de arenisca que, aunque desplazados de su lugar original, pudieron formar parte del brocal del alzado del pozo. En la parte superior suroeste se encuentra alterado, desde la superficie hasta aproximadamente 1.08 m, por la construcción posterior del horno alfarero del siglo XVII, el horno H-II, que desmocha parte de su estructura superior externa<sup>21</sup>. La construcción de este horno seccionó parte del extremo oriental exterior del pozo del siglo XVI, pero a su vez lo selló, evitando la intrusión de elementos materiales de épocas posteriores. Este depósito contuvo en su interior un vertido de basuras y elementos de consumo doméstico que corresponde a un único momento de utilización. El conjunto es bastante homogéneo y se integra en una matriz de tierra de color pardo, con un alto contenido en carbón y restos orgánicos, sobre todo en los paquetes centrales del depósito, junto a numerosos elementos de metal, algo de vidrio, y muchos fragmentos de cerámicas andaluzas de la época.

Estaba relleno desde la superficie de la marga y hasta aproximadamente un metro de profundidad, por un nivel de tierra color pardo claro con numerosas vetas de ceniza que proceden de la alteración superficial que sufrió el pozo al ser seccionado en un lateral sureste por la construcción, en el siglo XVII, del horno alfarero H-II. A partir de un metro y hasta aproximadamente los 2 m de profundidad es donde se acumula gran cantidad de carbón, huesos, moluscos y cerámicas de la primera mitad del siglo XVI. Desde los dos metros y hasta el fondo del pozo, a unos 2.70 m desde la superficie, se vuelve a documentar un nivel de tierra color pardo claro con pocos restos orgánicos en su composición, además de muy pocas cerámicas. Sólo una jarra con vedrío plomo “a medio bogate” fue hallada en el fondo del pozo casi completa.

Entre los ecofactos que rellenaban el basurero B-IV se recuperaron abundantes restos de carbón y de elementos orgánicos, producto del consumo de alimentos que caracterizan la naturaleza doméstica de este vertedero. Especialmente abundantes eran los restos de huesos de animales entre los que se distinguen algunas mandíbulas de suidos y de cápridos, restos de pequeñas aves de corral y posiblemente conejos. Pero destacan sobre todo restos de ictiofauna como espinas, posiblemente de túnidos, y algunas escamas de pescado, muchas de conchas de ostras y almejas, mejillón y muergos, concha de mures y una vieira. Todos estos restos orgánicos son residuos del consumo humano de alimentos ya que es especialmente significativa la colada de carbón acumulado hacia la mitad de este depósito, donde se concentraban numerosas cazuelas y ollas de cocina casi completas con restos de haber estado expuestas al fuego. El análisis

---

21 Figura 4 e Ilustraciones 1 y 2.

de los restos de huesos, algunos incluso con cortes de cuchillos, nos da información sobre las costumbres alimenticias de la época.

La cronología estimada para los rellenos del pozo B-IV del Jardín de Cano se ha establecido analizando el conjunto completo de lozas españolas que aparecen en este depósito y que son características de los repertorios cerámicos que creemos procedentes de los alfares de Triana, el barrio industrial de Sevilla. A partir del siglo XV, y durante toda la Época Moderna, los alfares trianeros van a abastecer de cerámicas, sobre todo en su vertiente vidriada, a casi todas las poblaciones del Bajo Guadalquivir y del Golfo de Cádiz y, a partir del descubrimiento de América, a las colonias españolas del Nuevo Mundo. Estas lozas españolas trianeras nos han permitido enmarcar el horizonte cronológico de este depósito arqueológico claramente en la etapa más temprana de la primera mitad del siglo XVI. Las lozas que han definido la cronología más antigua son sobre todo los repertorios de vajillas destinadas al servicio de mesa, entre las que destacan los platos y escudillas de las series Melada y Verde, así como los platos decorados en “negro manganeso” bajo cubierta melada. Los platos y escudillas de la serie Azul y morada marcan el horizonte de transición entre el siglo XV y el XVI y, aunque tienen su origen en los alfares trianeros de Sevilla, se definieron por primera vez en las colonias del Nuevo Mundo con la denominación de *Isabela polychrome* (o polícroma de la isla de La Isabela)<sup>22</sup>. Entre las cerámicas denominadas de tradición “morisca” también destaca por su abundancia la serie Blanca lisa (*Columbia Plain*) en platos y escudillas de formas arcaicas, con fondos en “W” abierta, algunas escudillas de “orejetas” con la representación de la letra “A” de caracteres góticos en relieve, y los platos de la producción Blanca-Verde con cubierta mitad vidriada en blanco y la otra mitad en verde que son muy característicos de las primeras producciones de la fase temprana de esta serie<sup>23</sup>. Entre los platos destaca igualmente la presencia frecuente de la serie Azul lineal (*Yayal blue on white*) en su variante Lineal paralelas, considerada también una de las producciones más tempranas de esta variante. En casi todos los casos hay evidencias de huellas del uso de atifles por el interior de las piezas, que indican una tecnología antigua de fabricación<sup>24</sup>. Están presentes también las jarritas de formas arcaicas en las vertientes Verde lisa y Azul lisa (*Caparra blue*), y también aparecen algunos platos de perfil antiguo decorados por el interior con reflejos dorados (*Lister Ware*) que en Sevilla se atribuyen a las Lozas doradas de Manises<sup>25</sup>, aunque ya hoy se conocen estas mismas producciones en los alfares

<sup>22</sup> Pleguezuelo y Lafuente (1995: fig. 18.10-6); Pleguezuelo *et alii* (1997: fig. 58.1)

<sup>23</sup> Pleguezuelo *et alii* (1997: 132-133 y 137, fig. 60)

<sup>24</sup> *Idem* (1997: 137-138)

<sup>25</sup> Pleguezuelo y Lafuente (1995: 236-237)

cristianos medievales de Málaga y parece ser que también pudieron fabricarse en la ciudad de Jerez.

Entre las importaciones cabe destacar la presencia de una pieza recuperada del pozo B-IV del Jardín de Cano procedente del gran centro alfarero portugués de Estremoz. Se trata de una cazuela con asas de orejetas horizontales fabricada con barro de tonalidad naranja intenso, con un engobe brillante por el exterior, y desgrasantes finos de naturaleza micácea. En la ciudad de El Puerto de Santa María el ejemplar de Estremoz más antiguo se recuperó entre los rellenos de las bóvedas del Monasterio de La Victoria de donde procede una jarra semicompleta fechada entre 1504 y 1517<sup>26</sup>. Las cerámicas que rellenan el pozo B-IV del Jardín de Cano tienen paralelos muy parecidos en los contextos cerámicos hallados entre los rellenos de las bóvedas del monasterio de Santa María de La Victoria<sup>27</sup>, el edificio histórico más cercano a nuestro área de estudio y el más emblemático de inicios del siglo XVI en la ciudad portuense. Los duques de Medinaceli fueron quienes financiaron su construcción, además de numerosas expediciones a América. Como hemos dicho, este monasterio albergaba a la orden de los monjes mínimos que formó parte del contingente misionero que viajaba a evangelizar el Nuevo Mundo.

Entre los numerosos fragmentos de cerámicas españolas del siglo XVI hallados en el pozo B-IV del Jardín de Cano, destacaban desde el primer momento unas vajillas pintadas de vivos colores y de pastas que no conocíamos en los repertorios de esta época<sup>28</sup>. Tanto los motivos decorativos como la técnica de fabricación y decoración eran casi impensables en los talleres alfareros castellanos de estos momentos. De inmediato dedujimos que se trataba de vajillas indígenas mesoamericanas. Algunos fragmentos de cerámicas de colores rojos vivos se citan también en algunas excavaciones urbanas en la ciudad de Sevilla y en otros contextos de la Bahía de Cádiz, sin embargo, el hallazgo de una pieza casi completa y de varios fragmentos de al menos otros dos platos más de la misma serie, han permitido reconocer una de las piezas prehispánicas más completas descubiertas en el panorama arqueológico español. La dificultad de poder descifrar el mensaje simbólico de esta pieza y de acceder a la literatura científica especializada en este tipo de materiales arqueológicos en España<sup>29</sup>, ha

---

<sup>26</sup> Giles *et alii* (1997: 62)

<sup>27</sup> Catálogo de la exposición *Cerámicas del siglo XVI del Monasterio de Santa María de La Victoria*, (1994)

<sup>28</sup> López Rosendo (2010c: 215)

<sup>29</sup> Agradezco al Dr. Martín Almagro Gorbea su amable disposición al buscar bibliografía sobre esta pieza en el Museo Nacional de Antropología de México, aprovechando un viaje como miembro de la Real Academia de la Historia.

llevado a ralentizar durante algunos años su estudio en profundidad. Pero gracias a la publicación reciente de investigaciones muy específicas sobre la cerámica pictográfica de “tipo códice” y su divulgación, hoy podemos ya acercarnos mejor al conocimiento exhaustivo de esta pieza que, sin duda, constituye uno de los hallazgos más interesantes de la Arqueología española en los últimos años, y por extensión quizá también en Europa.

Existe noticia documental, registrada en el Archivo General de Indias, de la llegada de cerámicas americanas a lo largo de los siglos XVI y XVII a Castilla que influyeron en algunas producciones de Talavera y Puente del Arzobispo<sup>30</sup>. Pero la Arqueología sólo ha documentado, hasta el momento, la presencia de cerámica mexicana a lo largo de los siglos XVII y XVIII en algunas excavaciones del casco urbano de Sevilla que son ya de época colonial avanzada. Entre ellos cabe destacar el hallazgo en contextos del siglo XVII en el Real Monasterio de San Clemente, de algunas importaciones mexicanas de tonalidades rojas y bruñidas, a veces con trazos o motivos decorativos pintados a mano, que se inspiran en las producciones indígenas americanas y cuyos modelos proceden de algunos alfares del Virreinato de Nueva España, sobre todo de Tonalá (Guadalajara, México). En La Florida estas producciones de época colonial se fechan mayoritariamente con posterioridad a 1650<sup>31</sup> y llegan a Castilla a fines del siglo XVII y a lo largo del siglo XVIII<sup>32</sup>. En el Museo de América de Madrid se conservan algunos ejemplares completos de estos vasos de cerámica gris bruñida con trazos pintados en el borde de tonos azul marino brillante y rojo intenso, que son producciones de Tonalá de los siglos XVII y XVIII<sup>33</sup>.

La única mención que tenemos sobre la aparición de este tipo de importaciones en la Bahía de Cádiz se documenta en los rellenos del muelle pesquero del puerto de Cádiz, que proceden del vaciado de algunos solares de la ciudad. Se distinguen dos producciones mexicanas que debieron ser las más demandadas por el comercio colonial, las producciones en rojo bruñido de Guadalajara y la policroma de Tonalá<sup>34</sup>. Un vaso a mano de tonalidad gris y bruñida, decorado con trazos en azul marino y rojo brillante de Tonalá también ha sido hallado fragmentado en las excavaciones arqueológicas de una vivienda burguesa de los siglos XVII y XVIII en la c/ Corredera n.º 39 de Jerez de la Frontera<sup>35</sup>. En El

---

<sup>30</sup> Seseña (1989) y VV.AA. (2007)

<sup>31</sup> Deagan (1987: 987)

<sup>32</sup> Pleguezuelo *et alii* (1997: 152 y 153, lám. 31)

<sup>33</sup> Martínez y Cabello (1997: 131, figs. 127 y 129)

<sup>34</sup> La cerámica fabricada en Tonalá, Guadalajara, se conoce también como “*Guadalajara Polychrome*” o “*Aztec IV Polychrome*”, Ruiz Gil (1997: 134 y 1999: 353)

<sup>35</sup> López Rosendo (2010b: 285 y 294, fig. 7: 4-6)



Puerto de Santa María también han aparecido algunos fragmentos de cerámicas de esta misma serie en el entorno de la Ermita de Santa Clara<sup>36</sup> e igualmente un vaso completo de la misma producción se recuperó entre los rellenos de las bóvedas del Hospital de la Divina Providencia, cuya construcción se fecha a mediados del siglo XVIII.

Pero hasta ahora no se conocían en España hallazgos como éste en contextos arqueológicos del siglo XVI ni de piezas tan completas. Los platos documentados en el pozo B-IV del solar del Jardín de Cano en El Puerto de Santa María, destacan porque son piezas prehispánicas y de los primeros contactos coloniales. Debemos considerar que puede tratarse de una vajilla de lujo, de una alta calidad técnica y de un tipo cerámico muy especial que sólo debe entenderse dentro de un ámbito de prestigio social, es decir, que no son simples mercaderías de objetos exóticos. Esta hipótesis podemos plantearla gracias al estado de conservación en el que una de las piezas ha llegado hasta nosotros, que ha sido reconstruida casi completa y ha posibilitado rastrear en la búsqueda de sus paralelos en Mesoamérica.

### Descripción de las piezas

El conjunto que estudiamos está compuesto por tres platos de cerámica, hasta ahora identificados, de clara producción prehispánica. Los platos parecen haber sido fabricados a molde pues no existe, en ningún caso, evidencias de huellas de torno. Son formas además muy estandarizadas, pues los tres casos presentan el mismo tipo de plato de base plana y borde redondeado, que se desarrolla desde el ala exvasada y ligeramente convexa. Las paredes de los tres platos son finas, de un grosor medio de entre 4 y 5 milímetros. Presentan las superficies pintadas a mano pero tratadas con mucho esmero, pues se trata de piezas de una alta calidad técnica, que aparecen alisadas para conseguir por el exterior un bruñido espatulado que dejaba visto el barro en crudo, a excepción del borde que aparece en los tres casos con una cenefa pintada muy sencilla tratada con bicromía. En los tres ejemplares, el interior aparece profusamente decorado con policromía de engobes de tonos tierra (rojo fuego, amarillo, naranja y granate o marrón cobrizo) junto al negro y al blanco mate que sirven de base para la decoración. Los motivos son geométricos, en la cenefa que decora el interior de los bordes, y figurativos en el interior de los mismos. La pasta de fabricación de los platos es muy parecida, utilizando un barro de color castaño claro muy depura-

---

<sup>36</sup> *Idem* (2010a: 46)

do, que integra finísimos desgrasantes cristalinos casi imperceptibles. La decoración en todos ellos se realizó a mano con engobes de varias tonalidades sobre una base de pintura blanca opaca, sobre la que se dibujaron por el interior los motivos figurativos perfilados con finas líneas negras. Las partes que quedaban entre las figuras presentan un tratamiento de engobe de color naranja muy brillante, que constituye el color de fondo de los dos platos mejor conservados.

Los dos ejemplares más completos son piezas que repiten el mismo esquema decorativo y presentan dimensiones muy parecidas, es decir, que son dos copias de la misma serie, lo cual corrobora la idea de que son platos que debieron salir del mismo molde. La diferencia entre ambos radica en el estado de conservación en el que han llegado hasta nosotros<sup>37</sup>. Aunque son dos piezas cerámicas de extraordinaria calidad técnica, no cabe duda que los procesos predeposicionales, deposicionales y postdeposicionales que han sufrido, han dificultado que llegasen completos hasta la actualidad.

El primero de los platos que vamos a describir es el que se conserva más completo y ha permitido reconstruir todo el motivo decorativo de su interior<sup>38</sup>. Aunque conserva un 90% de su totalidad, apareció fragmentado en 18 pedazos que fueron recuperados a una profundidad media entre 1.80 m y 2 m desde la superficie del pozo y a 80 cm de altura con respecto al fondo del mismo. Estaba integrado de lleno en el depósito de tierra orgánica de color pardo oscuro, con muchos fragmentos de carbón, espinas, huesos y conchas, que rellenaba el depósito central de este pozo. Presenta un diámetro de 21.15 cm y una altura de 2.1 cm. Como hemos comentado, no se conserva completo pues le faltan varios fragmentos del borde y otros pequeños galbos de la zona del fondo, pero aún así es posible reconocer gran parte de la decoración que se concentra únicamente en la zona interior, a base de elementos figurativos policromos que se repiten por triplicado y que giran en torno a un motivo central de mayor tamaño. El borde también se encuentra policromado por el exterior mediante una sencilla franja de color naranja muy brillante y ancha, enmarcada por una fina banda roja que delimita el final de la decoración de la pieza. Hemos de destacar la presencia de una perforación circular postcocción en uno de los extremos de la pieza, muy cercana al borde, que indica que la pieza fue colgada en vertical con posterioridad a su fabricación.

---

<sup>37</sup> Actualmente estas piezas se conservan en el Museo Municipal de El Puerto de Santa María donde han sido restauradas.

<sup>38</sup> N° de inventario: J.C. '06/B-IV/86/190 (Dep. Junta de Andalucía).

Por el interior, la decoración es de tipo figurativo a base de motivos fitomorfos y otros símbolos que pasamos a analizar en detalle<sup>39</sup>. Como hemos dicho, existe una base de pintura blanca que cubre el interior del plato, sobre la que se dibujan las figuras más importantes de la composición con trazos de finas líneas negras, quedando el fondo pintado con engobe naranja brillante que también se utiliza para rellenar el interior de la figura central y otras tres secundarias del conjunto decorativo de la pieza. Se distinguen cuatro áreas perpendiculares al radio<sup>40</sup>:

### 1) Zona central

El motivo central de la decoración representa una flor abierta de forma circular con nueve pétalos de color blanco, de la pintura de base, enmarcadas con líneas negras semicirculares. La zona central de la flor también se rellenó con un fondo de color naranja sobre la que se disponen numerosas manchas de pequeño tamaño de color pardo que se distribuyen ordenadamente por la superficie del círculo central de la pieza<sup>41</sup>. Este círculo central presenta un diámetro de 4.4 cm donde se conservan un total de 21 manchas hechas con un pincel fino aunque, por culpa de la erosión interior de la pieza, estimamos que sólo se han conservado la mitad de ellas.

Esta flor abierta tiene clara alusiones simbólicas en la literatura náhuatl-mixteca, e incluso se ha podido insinuar con este fondo naranja relleno de manchas pardas la representación de una mazorca de maíz, cuya iconografía es muy frecuente en Mesoamérica.

### 2) Zona intermedia

En torno a esta flor abierta que ocupa la parte central del fondo interior se desarrollan rítmicamente tres juegos de figuras completamente simétricas entre sí, mediante una proyección centrífuga, desde el epicentro de la flor abierta hacia la periferia del ala del plato. Los tres motivos radiales más significativos parten como ejes desde los pétalos blancos de la flor central para unirse a otras tres semiflores que se distribuyen en la zona anular de la pieza, colgadas y cortadas por la orla o cenefa que enmarca la base interior del borde del plato. Insinúan ser fluidos que brotan desde la flor central para unirla a las tres flores de la perife-

---

<sup>39</sup> Figura 5 e Ilustración 3.

<sup>40</sup> Franco (1957: 9)

<sup>41</sup> Hernández Sánchez (1995: pág. 36, fig. 35= centro con “flor” circular semejante, fig. 35c y pág. 53= fig. 87, *xochimecatl*)

ria. La dirección de este flujo está remarcada por unas volutas dobles de color blanco que se alternan de dos en dos, a excepción de uno de los brotes que sólo presenta una voluta. Entre voluta y voluta se alternan tallos que combinan los colores negro y pardo-granate, desde el centro de la pieza hacia la periferia. Este motivo de flujos con volutas es un pictograma que en la iconografía mesoamericana se denomina “vírgula de la palabra”<sup>42</sup> porque se utiliza para expresar los sonidos, cantos o palabras, que manan o fluyen de la boca de algunas representaciones figurativas, tanto humanas como de animales. En este caso las vírgulas parten de una flor para unirse a otras<sup>43</sup>.

### 3) Zona anular, sobre el ala del recipiente.

Entre las vírgulas, que dividen el espacio interior del plato en tres sectores ligeramente triangulares, se alternan unos motivos decorativos muy vistosos. Parecen representar unas plumas o flores que se despliegan desde una base de finas ramas de color negro, unidas tanto a las vírgulas como a los pétalos de la flor central. Estos elementos están constituidos por un conjunto de cuatro pétalos que se distribuyen en forma de abanico de color pardo, enmarcadas en líneas de color amarillo desde la base, en la zona central de la pieza, hacia el ala del plato. Pueden hacer alusión a la representación simbólica de otra especie de flor vista de perfil, o bien pueden estar indicando diversos ciclos o posiciones de una misma flor a lo largo del día, como es el caso de las ninfeas que se abren con la luz del sol de día y se cierran por la noche, o también pueden referirse al ciclo agrario de la madurez del maíz, en la fase de la “tierra seca”, igualmente conocida en otras vajillas del Complejo de Ofrenda a la Tierra halladas en Ocotelulco<sup>44</sup>.

### 4) Zona periférica, entre la anterior y el borde.

Su decoración supone el desarrollo de una cenefa que circunda el interior del borde de todos los platos. Como hemos comentado, la periferia del plato presenta una sencilla cenefa u orla de color blanco mate, decorada con manchas negras de tendencia rectangular pero con los entremos ligeramente cóncavos que se pintaron en base a dos rayas gruesas y paralelas unidas, y que se repiten rítmicamente alrededor de todo el borde del plato. Debieron ser 29 manchas negras

---

<sup>42</sup> Uriarte (2006: 40)

<sup>43</sup> Hernández Sánchez (1995: pág. 144= fig. 206, flor *xochimecatl* y volutas rojas sobre fondo naranja en olla de tres asas para pulque. Se bebía en el festival *Tecuilhuitontli*, en el que las mujeres bailaban y cantaban cogidas con cuerdas, cuyos nudos pudiera representar la “voluta”)

<sup>44</sup> *Idem* (2004, Fig. 11). Centro INAH de Tlaxcala (clave 10-356283).

las que rodeaban la cenefa del borde de este plato, aunque faltan algunos fragmentos que no se conservan.

Colgados de la cenefa se desarrollan hacia el pocillo interior de la pieza, tres flores semicompletas, pues sólo presentan pétalos en la base, mientras que en la zona de contacto con la banda de la cenefa no llevan pétalos. Al no desarrollarse la figura completa, la zona central de estas flores se representa como un óvalo sin que lleguen a alcanzar la representación del círculo completo. Todas ellas presentan sólo cinco pétalos desarrollados hacia la base, aunque la forma de rellenar el interior es idéntica a la de la flor que ocupa la parte central de la composición, con las que se unen mediante las vírgulas. Parece evidente que estas flores de la periferia son una proyección especular de la flor central representada en todas sus dimensiones, es decir que son la misma flor pero vista en otra dimensión, y la combinación del número tres puede hacer alusión a un ciclo vital de tres fases.

Es posible que estemos ante la representación de una misma flor que se posiciona de tres formas distintas a lo largo de un ciclo agrario o del día, es decir, la flor abierta a plena luz del día como la representación del cénit en la zona central, la flor semiabierta o semicerrada cuando va cayendo el sol, y la flor cerrada por la noche. El último de los elementos, la noche, está relacionada con el color negro de las representaciones de las ramas, que es el color que utiliza en la cerámica de “tipo códice” del estilo Mixteca-Puebla para representar la oscuridad. En realidad es un lenguaje pictográfico casi universal pues también se conoce en la iconografía religiosa del Egipto clásico y que reprodujeron los fenicios hasta la saciedad en las cenefas de flores de loto, que alternan la flor abierta y la cerrada, como el emblema sagrado más elemental en las antiguas religiones heliocéntricas que identificaban la luz del sol con la vida, y la oscuridad de la noche con la muerte.

El segundo de los platos es una copia casi literal de la pieza anterior aunque únicamente conserva un máximo de 15 cm de largo por 7.5 cm de ancho<sup>45</sup>. De este segundo plato sólo tenemos seis fragmentos que suponen apenas el 25% del total de la pieza. Además se encuentra en peor estado ya que sufrió mucha más erosión. Sin embargo, presenta una serie de detalles que nos ayudan a reconstruir la trayectoria de estos platos en tierras castellanas, hasta terminar siendo arrojados a un pozo de basuras domésticas del siglo XVI. Los seis fragmentos pegados han permitido reconstruir más de la mitad del fondo y un peque-

---

45 N° de inventario: J.C.'06/B-IV/86/191 (Dep. Junta de Andalucía).

ño sector del ala hasta el borde, lo cual nos proporciona la silueta del perfil completo de la pieza que, aunque sólo conserva una parte muy pequeña del borde, intuimos que debió tener la misma forma y dimensiones que el plato anterior.

Del ala del plato se conservan dos fragmentos que se unen a los cuatro del fondo. Tanto los dos del ala como los siguientes dos del fondo están completamente quemados por acción del fuego, más afectados en la zona del borde que hacia la parte central del plato<sup>46</sup>. Los otros dos fragmentos restantes de la base de la pieza, aproximadamente la mitad de lo que se conserva del fondo, no presenta indicios de fuego, lo que indica que la pieza se fragmentó antes de que ser afectadas por un fuego. Las roturas son además antiguas y el hecho de que no se conserve completo, indica que formó parte del relleno de este pozo en un momento posterior a su integración en el basurero, perdiéndose el resto en otros vertederos que no hemos detectado en el sector donde se ha desarrollado esta excavación arqueológica.

Otro elemento a destacar es que en el pequeño fragmento de borde que conserva esta pieza aparece, al igual que en el caso anterior, una pequeña perforación circular que atraviesa la pieza a la altura de la cenefa del borde. Como ocurre en el caso anterior, y dado que en ambos casos la perforación se practicaba en un momento posterior a la fabricación de la pieza y en el mismo lugar cercano al borde, creemos que no se trata de lañas de reparación sino de agujeros intencionadamente hechos en cada uno de los platos. Estas perforaciones indican que las piezas debieron ser colgadas en posición vertical, posiblemente en alguna pared de una vivienda doméstica de la época, ya que el plato mejor conservado presenta un ligero desgaste en la parte trasera de las aristas del fondo. Estos indicios abren un campo de interpretación muy amplio dado el lugar de origen de estas piezas cerámicas, su llegada a los puertos castellanos y el uso que se les dio posteriormente como piezas exóticas, objetos de adorno, obras de arte, trofeos o recuerdos de viajes, aunque cabe también la posibilidad de que fuesen, como otros productos que llegaban de América elementos de intercambio comercial, al igual que las patatas, el chocolate o el cacao, en los momentos más tempranos de la colonización española.

El último de los tres platos identificados como importaciones mexicanas es un pequeño fragmento que corresponde a parte del borde de un plato que se desarrolla hasta la arista del fondo, de 7 cm de largo por 4.7 cm de anchura<sup>47</sup>. La

---

<sup>46</sup> Figura 6.

<sup>47</sup> N° de inventario: J.C.'06/B-IV/86/192 (Dep. Junta de Andalucía).

silueta del borde de la pieza es muy parecida a la de los dos platos anteriormente descritos, aunque en este caso la decoración se conserva mucho peor y parece corresponder a un modelo decorativo completamente diferente. De lo poco que se conserva, pues presenta una gran erosión en la cara interna donde ha perdido gran parte de la policromía, se deduce que debió tener también una base de preparación de pintura blanca sobre la que se dibujaron los motivos decorativos. El exterior presenta un tratamiento bruñido con espátula sobre el barro en crudo, a excepción del borde que presenta una cenefa bícroma que combina, de manera igual a los casos anteriores, una banda ancha de color naranja que cubre todo el borde, enmarcada en una banda fina de color rojo en la base.

Por el interior apenas ha conservado decoración, a excepción de la cenefa del borde muy erosionada y parte de la impronta del dibujo que cubría el ala del plato que ha dejado en negativo tres o cuatro trazos semicirculares sobre la base de preparación de color blanco.

Mejor reconocible es la cenefa que cubre el borde por el interior, diferente a la de los platos anteriores, aunque igualmente policromada sobre la base de preparación de pintura blanca. Desde el exterior, el borde está cubierto por un espeso engobe de color anaranjado que se desarrolla envolviéndolo y convirtiéndose en una banda más fina por el interior. La cenefa principal que bordea el plato en forma de orla parece estar enmarcada en dos bandas finas paralelas de color negro, de las que sólo se conserva la parte superior, aunque se intuye el resto que forma la base de la cenefa. A su vez, presenta una alternancia interior de una banda ancha de color naranja, enmarcada por otras dos paralelas más finas de engobe rojo. El motivo decorativo principal de la cenefa se desarrolla a lo largo de esta banda ancha de color naranja, que sirve de base, y consiste en el motivo decorativo denominado en lengua náhuatl “*xicalcolihqui*”<sup>48</sup> que se define como una “greca escalonada” pintada en color negro.

De poder confirmarse el motivo pintado sobre el ala de esta pieza como representaciones de plumas o pétalos y en combinación con la greca de la cenefa, este plato podría formar parte de una de las series de las cerámicas de “tipo códice” del estilo Mixteca-Puebla, del complejo polícromo denominado “Banda Solar”, que se identifica con vajillas dedicadas igualmente a los rituales mesoamericanos destinado a los cultos solares. Han sido identificadas en algunas cerámicas producidas en Cholula y en Ocotelulco, durante el Postclásico Tardío, un período inmediatamente anterior a la conquista española<sup>49</sup>.

---

<sup>48</sup> Franco (1957: 22)

<sup>49</sup> Hernández Sánchez (2004: fig. 5)

## Las cerámicas de “Tipo Códice” de estilo Mixteca-Puebla

Las vajillas polícromas de Cholula son consideradas de las más bellas cerámicas prehispánicas del México antiguo, con una iconografía que constituye uno de los pilares fundamentales del estilo Mixteca-Puebla, debido al papel influyente que desempeñó la ciudad sagrada de Cholula en toda Mesoamérica durante el período Posclásico.

Siguiendo los trabajos de G. Hernández Sánchez hemos podido identificar los platos prehispánicos hallados en el Jardín de Cano de El Puerto de Santa María dentro de las cerámicas polícromas denominadas de “tipo códice” del estilo Mixteca-Puebla que se fechan en el valle de Puebla-Tlaxcala, México central, durante el Postclásico Tardío (1250-1521 d. C.). Las vasijas polícromas más parecidas a los platos hallados en El Puerto de Santa María son las producidas en las ciudades de Cholula y sobre todo las de Ocotelulco, en la última fase de este período, cuando estas ciudades mesoamericanas eran grandes centros religiosos en el momento de la conquista española.

Hoy se las denomina “tipo códice” porque reproducen de manera pictográfica la misma técnica de representación que las pinturas murales de los templos y de los antiguos libros indígenas, en especial los códices del grupo Borgia y los códices mixtecos. Eran unas vajillas cerámicas de uso ceremonial muy elaboradas y de gran calidad técnica, cuya forma, policromía y composición decorativa representaban varios pictogramas que en el lenguaje religioso codificado se asociaba a la práctica ritual mesoamericana y al uso ceremonial de las mismas<sup>50</sup>.

Han sido identificadas en contextos sagrados más que en ámbitos domésticos, en toda la zona de México central, y debieron llamar mucho la atención a los primeros conquistadores españoles que llegaron a la zona. Para acercarnos a su significado, es necesario entender tanto la forma de la cerámica como la combinación de colores que se emplearon en su policromía, así como los motivos decorativos figurativos y geométricos que representaban.

El color del fondo de las vasijas transmitía mucha información. El naranja está asociado a la luz, al sol y a las festividades diurnas, mientras que el grupo de las vasijas pintadas en negro hacía referencia a la oscuridad, a la noche y al inframundo. El grupo más numeroso de las “vajillas de la Luz” dentro de las conocidas en el conjunto Mixteca-Puebla corresponde a la serie de la “Banda

---

<sup>50</sup> *Idem* (2004, 2008 y 2012)



Solar”, que se reproduce sobre todo en platos como formas cerámicas abiertas donde se ofrecerían elementos sólidos en las ceremonias religiosas. Los platos hallados en las excavaciones arqueológicas del Jardín de Cano se insertan dentro de las series con complejos temáticos ligados a la luz. En concreto, uno de los platos puede identificarse con el grupo de las “vasijas de la Banda Solar” y los otros dos, que son iguales, pertenecen claramente a la serie de las denominadas “vajillas de Flor y Canto”.

Dentro de las vajillas de la Luz del grupo de cerámicas de “tipo código” del estilo Mixteca-Puebla son menos frecuentes las de la serie “Flor y Canto”, en las que se aprecian guías de flores blancas unidas por volutas sobre fondo naranja. Las volutas aparecen a pares, alternando los colores rojo-blanco, y negro-blanco. Las representaciones de guirnalda de flores más parecidas a las de los platos hallados en el Jardín de Cano son las que se identifican en las vajillas procedentes de Ocotelulco<sup>51</sup>. Un vaso muy parecido a los platos hallados en la ciudad de El Puerto de Santa María fue documentado en unas excavaciones arqueológicas realizadas en 1998 en la c/ Siete de Junio del pueblo de San Francisco de Ocotelulco. Formaba parte de un ajuar funerario en un enterramiento de inhumación colectivo monumental. Se trata de una copa policroma con el fondo naranja, cuya cronología se ha establecido entre el 1450 y el 1500 d. C., con la presentación de una mazorca del maíz muy parecida a las flores de los platos del Jardín de Cano y, rodeando el pie, una cenefa de “*xicalcolihqui*” idéntica a la de otro de nuestros platos<sup>52</sup>.

Estos símbolos religiosos policromados eran estándares y formaban complejos temáticos que se referían a objetos y a acciones. Solían repetirse varias veces alrededor de la cerámica, frecuentemente a pares, ya que se han identificado “difrasismos”, es decir, pares de palabras que combinadas transmiten un lenguaje abstracto cuyos pictogramas pretendían cifrar la información ritual como un recurso del lenguaje ceremonial mesoamericano.

La combinación de flores y volutas de palabra (vírgulas de la palabra) formaban un par de conceptos que aludían a “flor y canto”, es decir, un difrasismo para indicar “poesía”. Estas mismas volutas o “vírgulas de la palabra” también se identifican muchas veces en los códices indígenas<sup>53</sup> con ramificaciones de flores que parten de la boca de numerosos personajes en actitudes de devoción,

<sup>51</sup> *Idem* (2008: 118, fig. 3 b =INAH Tlaxcala n° 10-356284)

<sup>52</sup> Boletín n.º 1 de la Zona Arqueológica de Ocotelulco. Editorial y foto de portada del 13 de junio de 2011.

<sup>53</sup> *Códice Borbónico, Códice Borgia y Códice Vindobonensis*.

ofrenda o ritual, y de los propios dioses representados en forma de animales sagrados. Estas representaciones son entendidas como metáforas del canto o la “palabra florida” que en la poesía náhuatl se refería a la elocuencia, a las palabras elegantes o bien dichas, y también a la poesía.

Los tlaxcaltecas se distinguieron por el buen uso que hicieron del lenguaje y algunos de sus cánticos ganaron incluso certámenes literarios ya que destacaron algunos escritores que componían poemas con ritmo, medida y entonación, que a veces requerían acompañamiento musical. La metáfora de la poesía, es decir, lo que se denomina “flor y canto”, era el único modo de decir palabras verdaderas en este mundo. Estos poemas y cantos descendían del cielo, de la inspiración, directamente de los dioses. No son inventos humanos, pues su simbolismo indica el lenguaje de la naturaleza o el idioma de los dioses. En el universo de las flores de la poesía indígena los cantos nacían, flotaban, se esparcían y confluían en las flores. De las flores brotan chorros de algún fluido que en las aves se refiere al canto de los pájaros y en los humanos a la poesía<sup>54</sup>. Las flores son la riqueza de la naturaleza y los cantos floridos son una metáfora de la tierra florida, de la superficie florida de la Tierra que constantemente era recordada en los cantos. Las flores y los cantos son las que dan color a la Tierra, son una de las pocas realidades de la poesía náhuatl que dan alegría en la Tierra<sup>55</sup>, a la vida, porque hacen perecer a la tristeza, es decir, que consiguen superar a la oscuridad y a la muerte simbolizadas en el color negro. Las flores son la expresión fundamental de la naturaleza, lo más cercano en el mundo en la existencia humana a la santidad o la expresión máxima de la divinidad. Su cuidado y devoción indicaba una filosofía de vida basada en el respeto por el bienestar de los dioses que se manifestaban en los elementos de la naturaleza<sup>56</sup>.

Culturalmente en el ámbito mexicano se difunde este tipo de escritura pictográfica, conociéndose también la existencia de una literatura prehispánica, literatura en náhuatl, así como la filosofía mexicana con una visión del mundo muy peculiar originada sobre la base mítica tradicional. La religiosidad mexicana imperaba en todos los ámbitos de la vida y conocían el calendario solar y ritual. Los sacerdotes y nobles eran realmente los que entendían y escribían esta lengua y su literatura, aunque la mayoría de la población hablaba náhuatl. Los nobles y embajadores destacaban por demostrar grandes dotes para la oratoria y una memoria asombrosa. Algunos de sus más bellos cantares narraban las victorias

---

<sup>54</sup> Uriarte (2006: 40 y 41)

<sup>55</sup> León-Portilla (2006: 43)

<sup>56</sup> *Idem* (2006: 28)

guerreras y las proezas de sus capitanes. Durante los primeros años de la conquista española en México, los nobles nahuas incluso llegaron a traducir algunos poemas indígenas con caracteres latinos, a modo de glosas medievales, como se registran en los *Cantares Mexicanos*<sup>57</sup>.

En el período Postclásico se desarrolló también un pensamiento religioso y filosófico muy interesante que tiende a ser pesimista y fatalista, ya que en la poesía náhuatl se aludía con frecuencia a la evanescencia o a la fragilidad de la vida<sup>58</sup>. Como hemos dicho, algunos poemas hacían referencia a los símbolos del guerrero derivados del contexto bélico en el que la sociedad se desenvolvía donde la amenaza de la muerte aparece siempre, aunque también se mantuvieron cantos de alabanza a la vida, al amor y de devoción a la naturaleza que, en general, entroncan con tradiciones ancestrales mucho más antiguas. Durante el Postclásico hay una gran diversidad de referencias y significados relacionados con las flores, ya que éstas formaban parte del lenguaje cotidiano. Además la flor, *xóchitl*, también designaba adjetivos o atributos y se usaba, como hemos dicho, a modo de metáfora para representar la elocuencia y las palabras bien dichas. De esta manera el canto era definido como la “palabra florida” y en la poesía náhuatl se hace referencia a él diciendo “con flores hablaré”<sup>59</sup>.

En la cosmovisión mixteca numerosos mitos estaban relacionados con las flores, como los santuarios en cuevas excavadas en la roca con forma de flor de las que brotaban manantiales con agua de dos colores. El signo calendárico *xóchitl*, el vigésimo día de la veintena, estaba regido y vinculado a tres divinidades relacionadas con las flores<sup>60</sup>, la primavera, el amor, la música y la danza. El culto a la naturaleza se manifestaba claramente en las fiestas que eran un tributo a estos dioses como la *xochilhuilt* que significa “fiesta de las flores”, en las que se hacían ofrendas de comida en honor a *Xochipilli*, o las *xochimanaloya* que eran las ofrendas de flores en las que se entregaban las primicias de las flores del año, en el tercer mes calendárico<sup>61</sup>. Sin embargo, la recolección de flores estaba reservada a unos especialistas, los *xochimanque* (“los que manejan o manipulan la flor”), que eran además los encargados de elaborar los adornos para las distintas ceremonias. Coatlicue era la patrona de los *xochimanque*. En el caso de los platos del Jardín de Cano, y sus paralelos en la zona de Ocotelulco,

---

<sup>57</sup> Bierhorst (1985)

<sup>58</sup> Velasco y Nagao (2006: 31)

<sup>59</sup> Según el Dr. Miguel León-Portilla.

<sup>60</sup> *Macuilxóchitl*, *Xochipilli* y *Xochiquétzal*. *Xochipilli* era el dios mexica de las flores, el maíz, las artes y las canciones, y tuvo por hijo a *Cinteotl*, el dios mazorca.

<sup>61</sup> El mes de las flores en el calendario azteca se establece entre el 14 de marzo y el 2 de abril, y estaba consagrado a Coatlicue. Del 21 de junio y hasta el 11 de julio era el mes del maíz.

estas representaciones parecen insinuar la flor del maíz, base subsistencial de la alimentación y de los campos mesoamericanos, por lo que se trataría de platos rituales que podemos interpretar asociados a las festividades de fertilidad agrícola o de acción de gracias por los frutos de la tierra.

Coatlicue, en la cosmovisión mexicana, era la madre de todos los dioses, la madre tierra que protegía y proveía de alimentos a sus hijos, y una de las deidades preferidas de los pueblos nahual en el valle de México. Su principal santuario se encontraba en el Cerro de Tepeyac, ubicado al norte de la ciudad de México y puerta del imperio azteca por el Norte. De hecho, todavía hoy en día se sigue celebrando la ceremonia de Flor y Canto (*Xóchitl Incuícatl*) en el Cerro del Tepeyac, a cuyos pies se encuentra la basílica de la Virgen de Guadalupe patrona del país<sup>62</sup>. Se trata de una ceremonia de 24 horas que se desarrolla durante toda una noche y el día. Trata sobre la oscuridad y la luz, la fuerza interna y externa, el capullo de la flor y la apertura del canto. Tepeyac había sido un centro de gran devoción religiosa indígena para los habitantes del valle de México, ya que allí se encontraba el más importante santuario de la divinidad nahua de la tierra y la fertilidad, la diosa Coatlicue. Actualmente durante esta festividad se procesiona a la Virgen de Guadalupe y algunos interpretan que parece ser una reminiscencia de la fiesta ancestral dedicada a la madre tierra, con ceremonias de velación nocturna y danza diurna en honor a Coatlicue, practicada por los antiguos mexicanos desde tiempos prehispánicos.

Al santuario de Guadalupe llegan todavía peregrinaciones procedentes de diferentes pueblos indígenas y campesinos de diversas regiones del país a cantarle y bailarle a la Virgen, entre el mes de octubre y febrero que son los meses de la sequía. La Virgen de Guadalupe es una imagen morena, de rasgos indios, que es considerada por algunos como el sincretismo religioso entre las tradiciones antiguas y la adopción del Catolicismo por parte de la población indígena. El día de su aparición florecieron rosas en el frío mes de diciembre en la montaña de Tepeyac, diez años después de la conquista de México por los españoles. Este santuario sigue siendo uno de los más visitados de todo el mundo.

---

<sup>62</sup> Santuario de montaña que pertenece a la Sierra de Guadalupe. En la parte alta del cerro se encuentra un mirador desde donde se divisa una de las vistas más amplias del valle de México. Se trata del lugar donde, según la tradición, apareció la imagen de la Virgen de Guadalupe, el 12 de diciembre de 1531.

## Conclusiones

El esquema decorativo de los platos hallados en el Jardín de Cano presenta elementos simbólicos de la religiosidad indígena del área de México central. Hoy en día la investigación arqueológica nos ayuda a entender el mensaje que representaban, a través de un lenguaje pictográfico codificado en símbolos policromados. Su empleo posiblemente como elementos de adorno en un contexto doméstico español del siglo XVI no significa que en esta época se conociera o entendiera el lenguaje sagrado que representaban, ya que con seguridad eran valorados por su procedencia de tierras lejanas, por su exotismo, por lo decorativo de su composición vistosa y colorista o porque procedía quizás de uno de los santuarios indígenas más importante de los ricos imperios recién descubiertos por los conquistadores españoles en el Nuevo Mundo.

Posiblemente formó parte de algún recuerdo de los primeros españoles que participaron con Cortés en la conquista de México, o de los primeros colonos, misioneros o comerciantes que llegaron a la zona y posteriormente regresaron a la ciudad de El Puerto de Santa María. Perdido el valor exótico de los primeros años, roto y en parte uno de ellos quemado, fueron vertidos en un basurero que rellenó un espacio subterráneo a las afueras de la ciudad en una zona deshabitada, por aquellos entonces, pero próxima a la zona de expansión del barrio de pescadores y limítrofe con los terrenos agrícolas del monasterio de La Victoria, donde residían los monjes de San Francisco de Paula. Por las cercanías se desarrollaba también la prolongación de la c/ Virgen de Los Milagros, el antiguo sendero o Camino de Jerez, una de las principales vías de comunicación de la ciudad.

Como ya comentamos la sociedad mexicana del Postclásico se complejizó en todo el México central. De las veintiocho provincias sometidas por el imperio azteca en 1520, llegaban a Tenochtitlán productos alimenticios, pieles de jaguar, plumas de quetzal y otras aves, oro, tabaco, jade, turquesas y otras joyas, además de objetos de lujo, armas, tejidos...etc. que iban a parar a manos de los estamentos dirigentes y a los almacenes reales, en proceso de tributos. Pero también había un gran desarrollo del comercio y del mercado, sobre todo de objetos de lujo que demandaba la sociedad dirigente<sup>63</sup>. El comercio se hizo más intenso, especialmente el suntuario, con circuitos más extensos y la práctica extensiva de productos-moneda (cacao, hachuelas de cobre...etc.). Como consecuencia la sociedad se desarrolló hacia una mayor especialización del trabajo<sup>64</sup>. Las artesa-

---

<sup>63</sup> Ramos y Sanz (1998: 76)

<sup>64</sup> *Idem* (1998: 53-54)

nías, por ejemplo, se multiplicaron para atender a una producción masiva, apareciendo especialistas en la escultura, orfebrería, tejidos, alfarería, así como nuevas tecnologías como el empleo del molde en cerámicas y figurillas que permitían la producción en serie. Las artes menores (alfarería, orfebrería o pintura mural) fueron mayoritariamente utilitarias y realizadas por artesanos no aztecas llegados a Tenochtitlán para el servicio de la nobleza y el culto religioso. Además, gran parte de los objetos suntuarios ingresaron en la ciudad como tributos o botines de guerra.

A los alfareros se les comisionaba la factura de vasos especiales, como los que reproducen emblemas mitológicos asociados a rituales sagrados. Las vajillas rituales de gran calidad, como las cerámicas polícromas, eran por lo general obra de artesanos no mexicas que tenían mayor tradición en estas habilidades<sup>65</sup>. Entre ellos destacaban las producciones de Cholula y Ocotelulco, ciudades que contaban con una sociedad sacerdotal muy potente y grandes alfareros que destacan por sus cerámicas polícromas, destinada fundamentalmente a uso ceremonial<sup>66</sup>. Las vajillas de uso común o doméstico eran de barro gris y decoradas en rojo<sup>67</sup>. Sin embargo, la cerámica de carácter suntuario se fabricaba con un barro muy fino, con vasos de paredes delgadas, pulidas y brillantes, y pintadas a mano de manera muy colorista<sup>68</sup>. En ocasiones estaban decoradas con motivos derivados de fragmentos de códices, por lo que son verdaderos documentos religiosos.

Los artesanos eran un grupo numeroso que tenía talleres para abastecer de productos a la nobleza e incluso se conocen talleres adscritos a palacios y templos, cuyos artesanos eran miembros de la élite. La maestría de los artesanos se aprecia en la lujosa cerámica polícroma demandada por la casta sacerdotal. Elaborada por los mixtecos de los valles de Puebla desde el 1000 d.C. hasta la conquista española, la cerámica de estilo Mixteca-Puebla se comercializó en casi toda Mesoamérica y fue usada como ofrenda en el Templo Mayor de México-Tenochtitlán<sup>69</sup>. Los temas rituales en la cerámica “tipo códice” del estilo Mixteca-Puebla durante el Postclásico Tardío hacían referencia al uso ritual de estas vasijas<sup>70</sup>.

El hallazgo de tres platos prehispánicos en un pozo de basura de la ciudad de El Puerto de Santa María de la primera mitad del siglo XVI sólo se entiende

---

<sup>65</sup> Manzanilla (2006)

<sup>66</sup> Hernández Sánchez (2012)

<sup>67</sup> McCafferty (2002)

<sup>68</sup> Noguera (1954)

<sup>69</sup> Hernández Sánchez (2012)

<sup>70</sup> *Idem* (2004 y 2008)

por las estrechas vinculaciones que su población tuvo con los primeros conquistadores de México, y porque a sus muelles llegaron las primeras embarcaciones que comercializaban estos y otros objetos procedentes de aquellas regiones mesoamericanas. Sin lugar a dudas, la ciudad de El Puerto debió tener un especial protagonismo en estos momentos de la conquista de México, así como otras localidades donde arribaban las primeras embarcaciones procedentes de Nueva España.

Las cerámicas eran consideradas como objetos menores que llegaron a la Península Ibérica como elementos curiosos por parte de los conquistadores, comerciantes de Indias, misioneros y los primeros colonos. En el Archivo General de Indias se constata la llegada temprana a tierras castellanas de numerosas mercancías exóticas, entre las que se citan algunas vajillas indígenas americanas. Durante los primeros años del descubrimiento no se inventariaban porque no eran consideradas mercancías de lujo, como otros objetos o artes suntuarias. Sin embargo, sabemos que algunas cerámicas exóticas mexicanas eran comercializadas gracias a que están atestiguada en hallazgos arqueológicos subacuáticos como los del pecio *Emanuel Point Ship* que se hundió a mediados del siglo XVI en la Bahía de Pensacola, La Florida. Partía junto a otro barco desde el puerto de Veracruz (México) en 1559, con un cargamento que incluía mayólicas polícromas y cerámicas aztecas pintadas en rojo, entre anforetas de aceite y lozas españolas de la época<sup>71</sup>.

Los platos polícromos hallados en El Puerto de Santa María fueron fabricados probablemente en la ciudad de Ocotelulco, una de las cuatro parcialidades que constituían Tlaxcala y situada a tres kilómetros de la capital, cabecera de su señorío y la más poblada en comparación con las restantes ciudades de la región. Era el centro administrativo y comercial de la zona y fue durante el periodo Clásico y hasta la llegada de Hernán Cortés el principal señorío ya que era el lugar donde vivía el señor de la comarca. Los cronistas de principios de la etapa colonial la describen como la mejor dotada para el comercio ya que tenía un espacioso mercado, un templo que quizá era el mayor de la provincia y un palacio con muchas instalaciones anexas. Los primeros franciscanos que llegaron a Tlaxcala vivieron en él un tiempo. Poco antes de la conquista de la región poblano-tlaxcalteca, fue famosa por su cerámica policroma, más variada que la mexicana y considerada como de las más hermosas y mejor fabricadas del México prehispánico.

---

<sup>71</sup> Smith *et alii* (1995: 101-105)

Hoy ya sabemos que estas piezas presentan un significado simbólico-religioso muy singular y que fueron fabricadas para usos rituales en su lugar de origen. No se trata de una vajilla de uso común o doméstico, sino de cerámicas de una gran calidad técnica fabricadas para fines rituales y con códigos religiosos que sólo podían ser leídos o escritos por personalidades de un elevado rango, sacerdotes o intelectuales, dentro de la sociedad indígena mexicana. Como hemos señalado, son verdaderos documentos religiosos y podemos suponer que incluso podían indicar un estatus social elevado a quien las poseyera. El hecho excepcional de documentar tres platos de esta serie en un mismo contexto arqueológico fuera de su lugar de origen indica, quizá, que provenían de un ámbito muy cercano a los primeros españoles que participaron en la conquista y colonización de México. Estos indicios nos permiten interpretar que estos platos podrían formar parte de tributos o considerarse elementos de prestigio llegados a la ciudad portuense por conquistadores, marineros o misioneros a principios del siglo XVI aunque, dada la naturaleza de estas cerámicas, tampoco descartamos la posibilidad de que sean producto del saqueo de alguno de los templos más importantes y ricos de la zona. Su llegada hasta los puertos castellanos debe entenderse por tanto como parte de saqueos, de tributos diplomáticos o de regalos entre los primeros colonizadores españoles y las élites locales de la zona de México central, porque después de la conquista española estas vasijas religiosas progresivamente dejaron de fabricarse ya que sus prácticas rituales no fueron permitidas por los colonos tras la imposición del catolicismo.

Dos de las piezas presentan agujeros postcocción en uno de los laterales del ala del plato para ser colgados, lo cual refuerza más aún su funcionalidad decorativa o propagandística. El contexto arqueológico donde aparecieron constituye un vertido procedente de la limpieza de un ámbito doméstico con alimentos y vajillas españolas de la época en el que las cerámicas mexicanas suponen apenas el 1% del material que rellena este basurero. Los platos se rompieron antes de caer en este depósito, por eso uno de ellos está medio quemado y el resto no. La cronología del contexto arqueológico lo marca el estudio completo de las vajillas que conforman este depósito. Entre ellas las que han permitido afinar más las dataciones son las vajillas españolas destinadas al servicio de mesa que son claramente conocidas en los repertorios del Bajo Guadalquivir a comienzos del siglo XVI. La ausencia de cerámicas de la serie Azul sobre azul (*Sevilla blue on blue*), que son producciones sevillanas de inspiración italiana fabricadas fundamentalmente durante la segunda mitad de esta centuria, permiten ajustar las dataciones en las primeras décadas del siglo XVI, momento en el que llegan a Castilla las primeras mercancías coloniales americanas.



Con todo ello hemos intentado acercarnos a la interesante trayectoria vital de unas piezas cerámicas desde su origen de fabricación a manos de artesanos indígenas mexicanos, hasta su posible uso o funcionalidad ritual por parte de la casta sacerdotal de la sociedad mexicana, su entrega como tributo o bienes de intercambios diplomáticos<sup>72</sup> entre las élites gobernantes y los primeros colonizadores españoles o misioneros en la zona, su viaje por ultramar hasta El Puerto de Santa María, su uso como objeto de adorno en tierras castellanas, hasta finalizar sus días fragmentadas e integradas en un depósito subterráneos de basuras de la primera mitad del siglo XVI, perdiendo ya su funcionalidad primitiva, posiblemente varios años después de haber arribado a tierras gaditanas.

Este estudio presenta un análisis detallado de unas cerámicas prehispánicas que son indicios de intercambios culturales durante los primeros momentos de los contactos coloniales entre españoles y mexicanos, pero ya en tierras castellanas. Se trata por primera vez de hallazgos arqueológicos de esta naturaleza en toda Europa, aunque desde hace años se vienen conociendo algunos fragmentos de posibles cerámicas americanas en excavaciones arqueológicas de aquellas ciudades que fueron puertos de desembarco de las primeras mercancías que llegaron de América. El caso de los platos descubiertos en la ciudad de El Puerto de Santa María destaca por su antigüedad y por el estado de conservación en el que se encuentran pues uno de ellos ha podido ser reconstruido casi en su totalidad, permitiendo además conocer su iconografía, simbolismo y poder rastrear así su lugar de procedencia.

## Referencias bibliográficas

- BIERHORST, J. (1985): *Cantares Mexicanos: sons of the Aztecs*. Standford University Press. Standford.
- CÓRDOBA ALONSO, I. (1997): "Informe Actuación arqueológica de apoyo a la restauración en el Monasterio de Santa María de la Victoria (El Puerto de Santa María, Cádiz). Abril y mayo de 1993", *Anuario Arqueológico de Andalucía* de 1993 III, Actividades de Urgencia. Sevilla, pp. 57-63.
- DEAGAN, K. (1987): *Artifacts of the Spanish colonies of Florida and the Caribbean, 1500-1800*. Smithsonian Institution Press. Washington D.C.
- FRANCO C., J-L. (1957): "Cenefas en la cerámica azteca". Franco C., J-L. y Peterson, F. A.: *Motivos decorativos en la cerámica azteca*. Serie Científica 5. Museo Nacional de Antropología. México, pp. 7-36.

---

<sup>72</sup> El 18 de septiembre de 1519 se produce la *Alianza de Tlaxcala* con Hernán Cortés que permitió mantener a salvo la ciudad, en contraposición de la actitud que Cortés tuvo con Cholula que fue incendiada y arrasada.

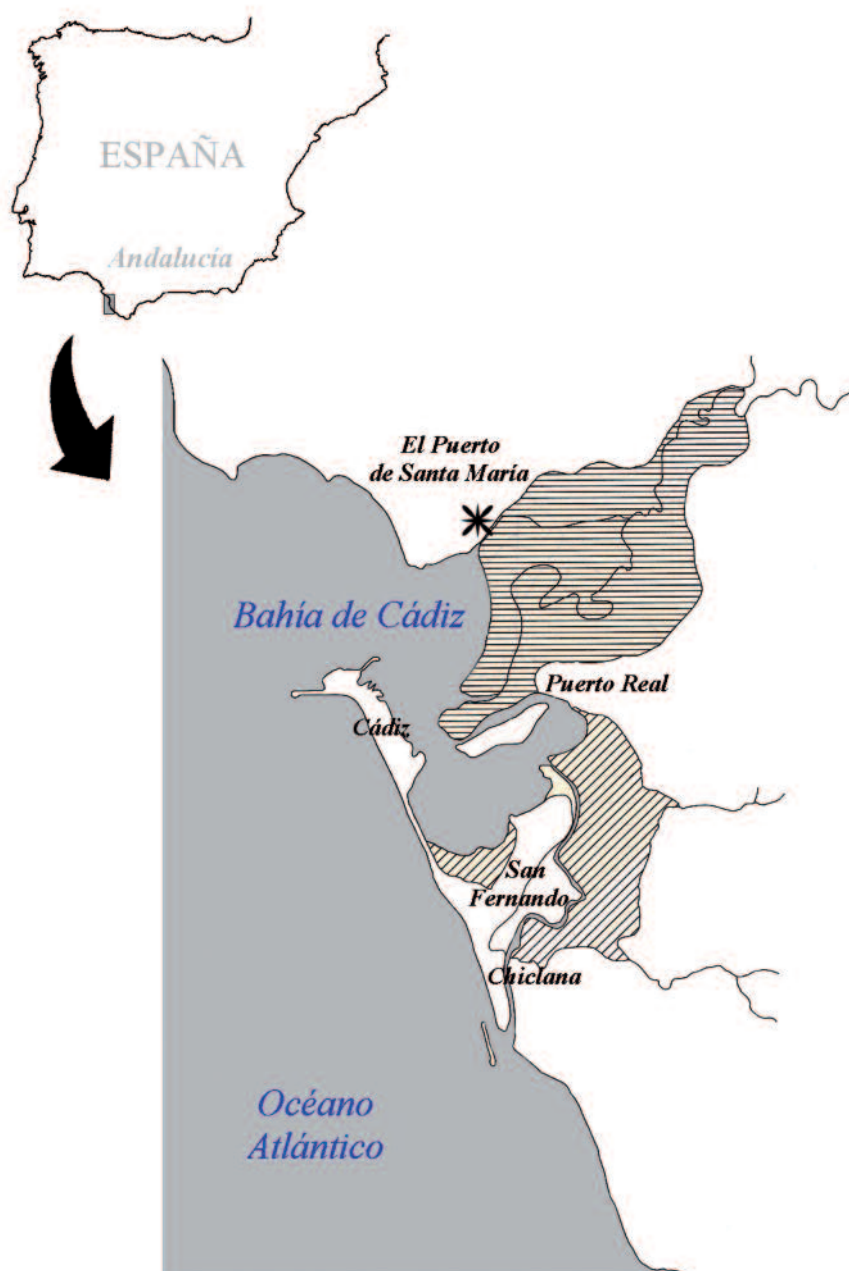
- GILES PACHECO, F.; GUTIÉRREZ, J-M<sup>a</sup>; LAGÓSTENA, L.; LÓPEZ, J-J.; DE LUCAS, J-M.; PÉREZ, E. y RUIZ, J-A. (1997): *Aportaciones al proceso histórico de la ciudad de El Puerto de Santa María. Intervención arqueológica en la Plaza de Isaac Peral*. El Puerto de Santa María.
- GOSDEN, C. (2008): *Arqueología y colonialismo. El contacto cultural desde el 5000 a.C. hasta el presente*. Bellaterra Arqueología. Barcelona.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, G. (inédito): Un acercamiento a la iconografía de la cerámica policroma tipo códice de Cholula (Tesis de Licenciatura). Escuela Nacional de Antropología e Historia. México. 1995.
- \_\_\_\_ (2004): “Temas rituales en la cerámica *Tipo Códice* del estilo Mixteca-Puebla”, *Journal de la Société des Américanistes* 90-2. París, pp. 7-34.
- \_\_\_\_ (2008): “Vasijas de Luz y de Oscuridad. La cerámica Tipo Códice del estilo Mixteca-Puebla”, *Itinerarios* 8. Madrid, pp. 113-127.
- \_\_\_\_ (2012): “El estilo Mixteca-Puebla y la cerámica policroma de Cholula. La loza en que comía Moctezuma”, *Arqueología Mexicana* 115. México, pp. 54-59.
- LEÓN-PORTILLA, M. (2006): “Las flores en la poesía náhuatl”, *Arqueología Mexicana* XIII-78. México, pp. 42-45.
- LÓPEZ ROSENDO, E. (2008): “El alfar romano altoimperial del Jardín de Cano (El Puerto de Santa María, Cádiz. España) en el contexto económico de Gades”, *Revista Historia de El Puerto* 41. El Puerto de Santa María, pp. 39-74.
- \_\_\_\_ (2010a): “La necrópolis de la Ermita de Santa Clara (El Puerto de Santa María, Cádiz), siglos XVI-XIX”, *Revista Historia de El Puerto* 45. El Puerto de Santa María, pp. 9-75.
- \_\_\_\_ (2010b): “Arqueología de época moderna en una vivienda burguesa de Jerez de la Frontera (Cádiz) Intervención arqueológica preventiva en la c/ Corredera 39”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* de 2005. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía. Sevilla, pp. 280-294.
- \_\_\_\_ (2010c): “Los alfares del Jardín de Cano (El Puerto de Santa María, Cádiz). Intervención Arqueológica Preventiva de 2006”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* de 2006. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla, pp. 208-224.
- LÓPEZ ROSENDO, E. y RUIZ GIL, J.A. (2012): “El alfar de Época Moderna del Jardín de Cano (El Puerto de Santa María) y las producciones cerámicas de la Bahía de Cádiz entre los siglos XVII y XVIII”, *Revista Historia de El Puerto* 48. El Puerto de Santa María, pp. 9-67.
- MANZANILLA NAIM, L. (2006): “La producción artesanal en Mesoamérica”, *Arqueología Mexicana* XIV-80. México, pp. 28-35.
- MARTÍNEZ DE LA TORRE, C. y CABELLO CARRO, P. (1997): *Museo de América Madrid*. Colección *Musea Nostra* 10. Madrid.
- McCAFFERTY, G-G. (2002): *Ceramics of Postclassic Cholula, Mexico: Typology and Seriation of Pottery from the UA-1 Domestic Compound*. Monograph 43. Cotsen Institute of Archaeology. Estados Unidos.

- NOGUERA, E. (1954): *La cerámica arqueológica de Cholula*. Biblioteca de historia y arqueología americanas. Editorial Guaranía. México.
- NOGUEZ, X. (2005): “Los Mexicas”. *España Medieval y el legado de Occidente*. Lunwerg Editores. Madrid/México, pp. 224-235.
- PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, A. y LAFUENTE, M-P. (1995): “Cerámicas de Andalucía Occidental (1.200-1.600)”. GERRARD, Ch-M.; GUTIÉRREZ, A. & VINCE, A-G. *Spanish Medieval Ceramics in Spain and the British Isles. Cerámica medieval española en España y en las Islas Británicas*. BAR International Series 610. Oxford, pp. 217-244.
- PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, A.; HUARTE, R.; SOMÉ, P. y OJEDA, R. (1997): “Cerámicas de la Edad Moderna (1450-1632)”. TABALES, M-A. *El Real Monasterio de San Clemente. Una Propuesta Arqueológica*. Sevilla, pp. 130-157.
- RAMOS, G. y SANZ TAPIA, A. (1998): *Maya-Azteca*. En *Grandes Civilizaciones de la Antigüedad*. Tomo VIII. Madrid.
- RUIZ GIL, J-A. (1997): “Cerámicas del siglo XVIII depositadas en el Museo de Cádiz procedentes del relleno del muelle pesquero de la ciudad”. *Boletín del Museo de Cádiz VII (1995-1996)*. Cádiz, pp. 133-140.
- \_\_\_\_\_ (1999): *Arqueología de la Bahía de Cádiz durante la Edad Moderna*. Tesis doctoral. Universidad de Huelva. Repositorio institucional de la Universidad de Huelva (2010), <http://hdl.handle.net/10272/2733>. Actualmente proyecto ID 2273, ISBN 978-3-8454-8652-9, de Editorial Académica Española.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. (2006): *Medinaceli y Colón. El Puerto de Santa María como alternativa del viaje de Descubrimiento*. Biblioteca de Temas Portuenses 28. El Puerto de Santa María.
- SESEÑA, N. (1989): *Las lozas de Talavera y Puente: siglos XVI-XX*. Catálogo de la exposición celebrada en el Mercado Puerta de Toledo. Madrid.
- SMITH, R-C.; SPIREK, J.; BRATTEN, J. y SCOTT-IRETON, D. (1995): *The Emanuel Point Ship. Archaeological Investigations 1992-1995. Preliminary Report*. Bureau of Archaeological Research. Division of Historical Resources. Florida Department of State.
- URIARTE, M.<sup>a</sup>-T. (2006): “Flores en la pintura mural prehispánica”, *Arqueología Mexicana XIII-78*. México, pp. 36-41.
- VELASCO LOZANO, A-M.<sup>a</sup> y NAGAO, D. (2006): “Mitología y simbolismo de las flores”, *Arqueología Mexicana XIII-78*. México, pp. 28-35.
- VV. AA. (1992): *El Puerto, su entorno y América*. Biblioteca de Temas Portuenses nº 3. El Puerto de Santa María.
- \_\_\_\_\_ (2007): *Talaveras de Puebla. Cerámica colonial mexicana. Siglos XVII-XXI*. Catálogo de la exposición celebrada en el Museo de Cerámica de Barcelona. Barcelona.

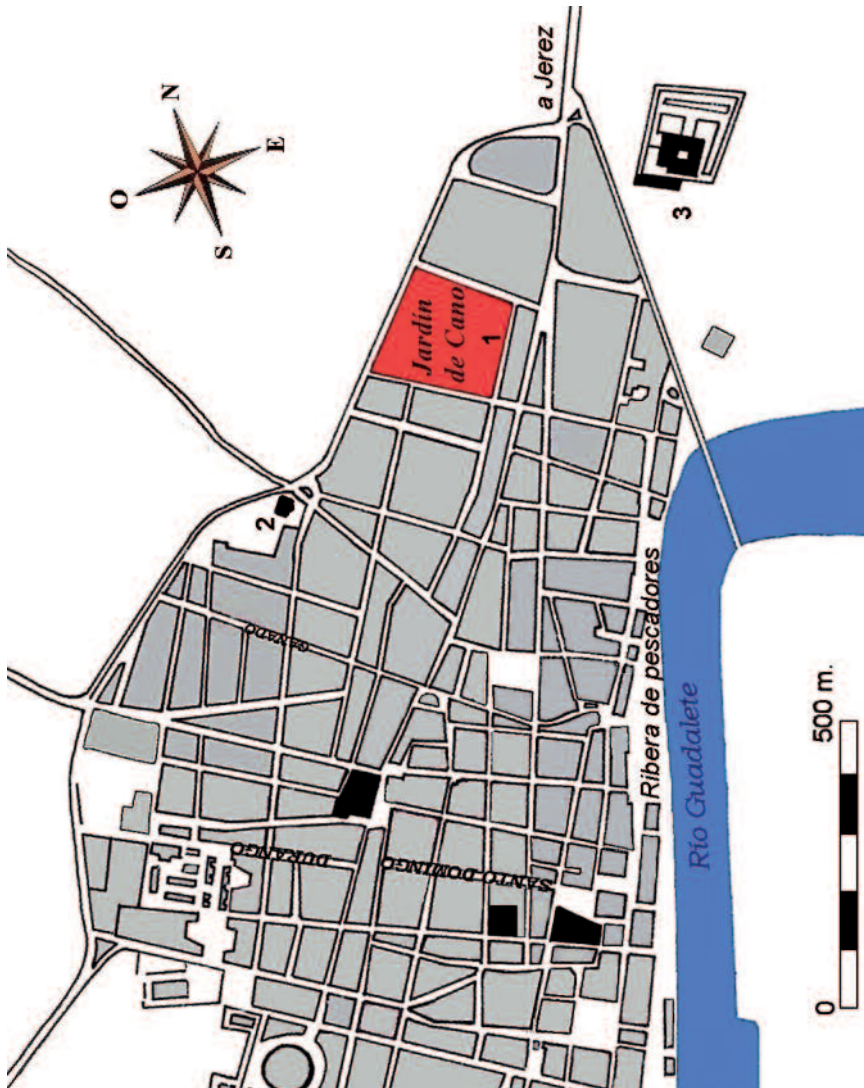
## Indice de figuras e ilustraciones:



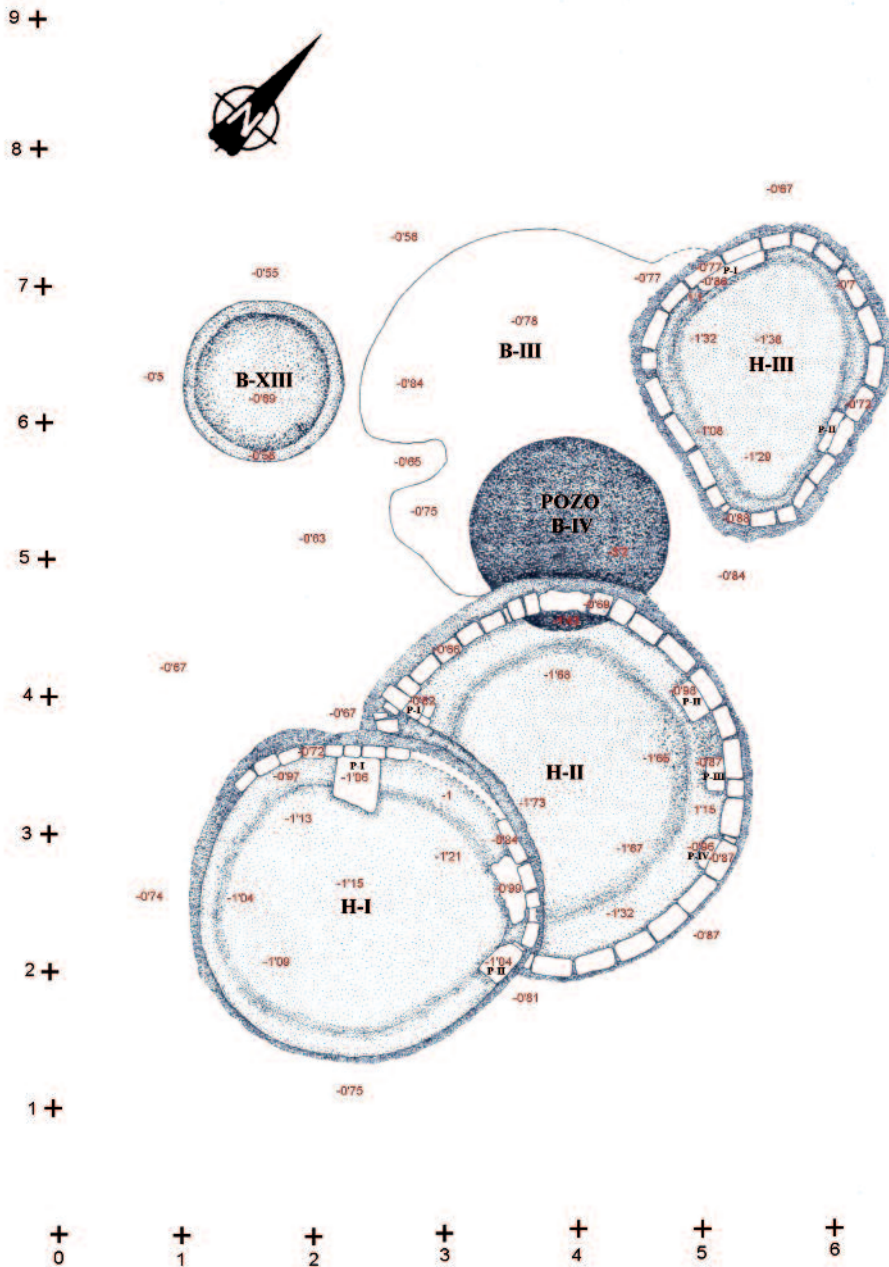
**Figura 1.** Mapa del valle de México central durante el Postclásico Tardío (fuente revista *Arqueología Mexicana*).



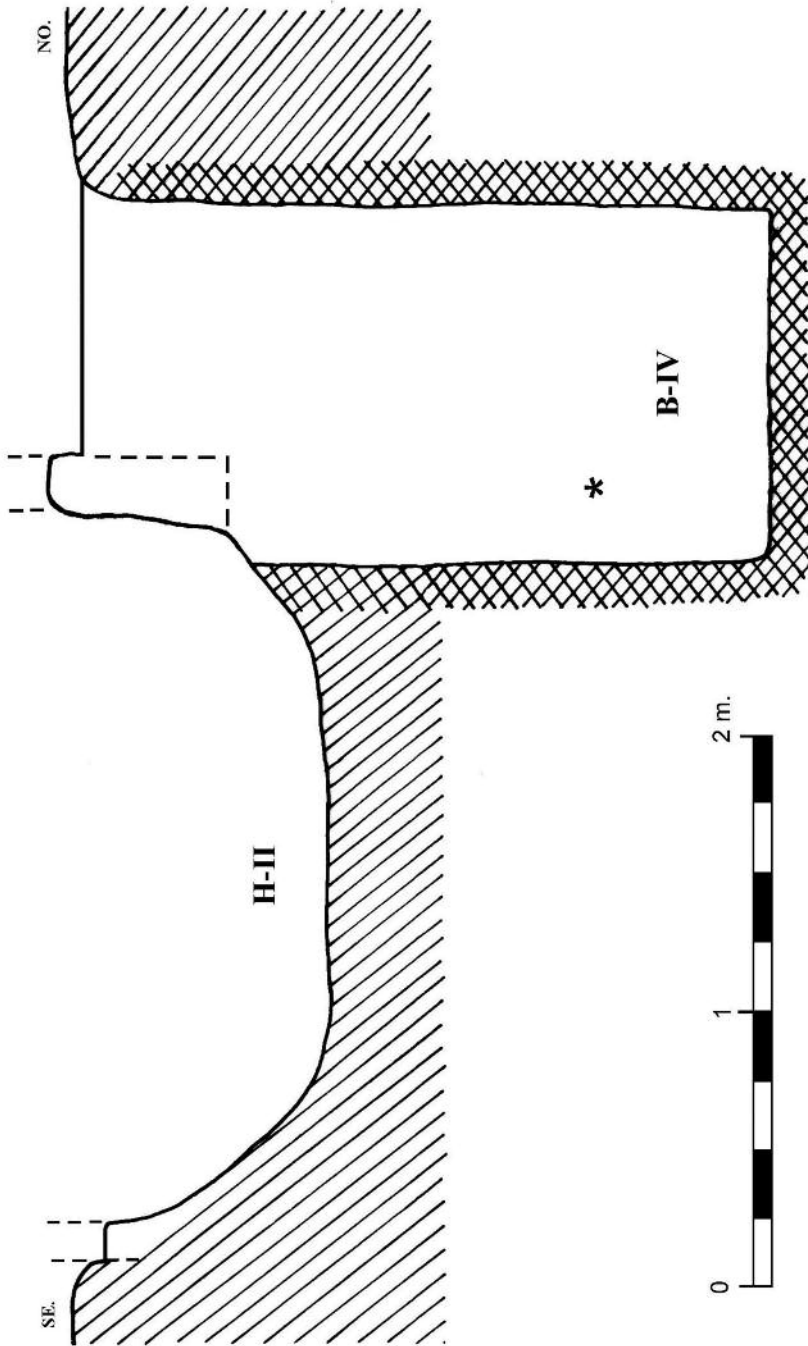
**Figura 2.** Mapa de localización de la población de El Puerto de Santa María en la Bahía de Cádiz, al sur de España.



**Figura 3.** Plano de la ciudad de El Puerto de Santa María con la localización del solar del Jardín de Cano (1), la Ermita de Santa Clara (2) y el Monasterio de Nuestra Señora de La Victoria (3).



**Figura 4.** Planimetría y sección de la estructura arqueológica (Pozo B-IV) del Jardín de Cano donde fueron hallados los platos.



**Figura 5.** Dibujo del plato más completo, con la reconstrucción del esquema decorativo original.





**Figura 6.** Dibujo de los platos fragmentados hallados en el Jardín de Cano.  
El plato n° 2 (superior) está quemado y el plato n° 3 (inferior)  
está representado tanto por el interior (derecha) como por el exterior (izquierda).



**Ilustración 1.** Fotografía del sector del Jardín de Cano donde se documentó el pozo B-IV, bajo el horno alfarero H-II en la zona central de la imagen.



**Ilustración 2.** Fotografía del pozo B-IV en proceso de excavación.



**Ilustración 3.** Fotografía del plato más completo de la serie “Flor y Canto”.